

PLAN DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL – CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA – CAEL



YEISON ALFONSO DIAZ ALGARRA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO
2023

PLAN DE MEJORAMIENTO EMPRESARIAL – CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA – CAEL

YEISON ALFONSO DIAZ ALGARRA

Informe de pasantía presentado como requisito para optar al título de profesional en negocios
internacionales

Asesor

Mg. DIANA LORENA GUTIÉRREZ DIAZ

Magister en Gobierno y Políticas Públicas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

VILLAVICENCIO

2023

Autoridades Académicas

P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.

Rector General

P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O.P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. JAVIER HUMBERTO TRILLOS CELIS

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Agradecimientos

Con gratitud y profundo aprecio, dedico este trabajo a Dios, cuya gracia y milagros hicieron posible cada paso de este proceso. En cada prueba de esta travesía, Su guía fue el faro que iluminó mi camino y fortaleció mi determinación. A mi amada madre, le dedico un especial reconocimiento por ser mi inagotable fuente de motivación. Su apoyo incondicional y las fuerzas que me brindó fueron el motor que impulsó mi persistencia en momentos difíciles. Cada logro alcanzado es un reflejo de su amor y dedicación. A mi padre, agradezco por convertir mi sueño en su anhelo compartido. Su apoyo constante y aliento han sido fundamentales para alcanzar esta laboriosa meta. Juntos, hemos superado desafíos y celebrado triunfos, creando un lazo inquebrantable que ha enriquecido mi camino académico.

Quiero expresar mi profunda gratitud a mis compañeros de aula, cuya camaradería y colaboración han enriquecido mi experiencia educativa. En cada desafío y logro, hemos compartido momentos inolvidables que han fortalecido nuestra conexión como miembros de esta comunidad académica. Agradezco también a mis profesores, cuya dedicación y conocimientos han sido mentores de sabiduría a lo largo de este viaje académico. Sus enseñanzas han dejado una huella duradera en mi formación, y estoy agradecido por su orientación y apoyo constante.

Cada esfuerzo realizado, cada palabra de aliento compartida, se ha convertido en parte integral de mi odisea. Estos generosos gestos y palabras alentadoras se han quedado grabados no solo en mi mente, sino también en mi corazón. A todos quienes han sido parte de este camino, les extiendo mi más sincero agradecimiento. Este logro no solo es mío, sino de todos aquellos que han contribuido de alguna manera a mi desarrollo académico y personal.

Gracias.

Contenido

| | Pág. |
|--|------|
| Agradecimientos | 4 |
| Lista de Figuras..... | 7 |
| Lista de Tablas | 8 |
| Lista de Anexos..... | 9 |
| Resumen..... | 10 |
| Abstract..... | 11 |
| Glosario | 12 |
| Introducción | 13 |
| 1. Objetivos..... | 14 |
| 1.1. Objetivo General..... | 14 |
| 1.2. Objetivos Específicos..... | 14 |
| 2. Perfil de la Empresa | 15 |
| 2.1. Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza – CAEL..... | 15 |
| 2.1.1. Antecedentes e historia de la empresa | 16 |
| 2.2. Funciones del CAEL..... | 17 |
| 2.2.1. Proceso de apoyo a la labor legislativa | 17 |
| 2.2.2. Procesos de formación y capacitación | 17 |
| 2.2.3. Procesos de investigación y desarrollo | 18 |
| 2.2.4. Procesos de participación académica y científica | 18 |
| 2.3. Misión | 18 |
| 2.4. Visión..... | 18 |
| 2.5. Objetivos Estratégicos..... | 19 |
| 3. Análisis FODA y PESTEL del CAEL..... | 20 |
| 3.1. Matriz FODA..... | 20 |
| 3.1.1. Análisis Matriz FODA..... | 22 |
| 3.2. Matriz PESTEL..... | 26 |
| 3.2.1. Análisis Matriz PESTEL..... | 28 |
| 4. Funciones del practicante según la vinculación formativa Resolución n° 888 de 26/07/2023 del Ministerio de Trabajo en el Senado de la Republica | 31 |
| 4.1. Descripción detallada de las prácticas | 31 |

| | | |
|--------|--|----|
| 4.2. | Impactos y Limitaciones | 37 |
| 5. | Plan de mejora..... | 41 |
| 5.1. | Objetivos..... | 41 |
| 5.1.1. | Objetivo general del plan de mejora | 41 |
| 5.1.2. | Objetivos específicos | 41 |
| 5.2. | Contexto..... | 41 |
| 5.3. | Problemática..... | 42 |
| 5.4. | Justificación | 43 |
| 5.5. | Planteamiento de una solución..... | 43 |
| 5.5.1. | Labores del grupo especializado de trabajo | 44 |
| 5.6. | “Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales” | 45 |
| 5.7. | Formas en tablas y figuras | 47 |
| 5.8. | Impacto del plan de mejora | 48 |
| 6. | Conclusiones | 52 |
| | Referencias..... | 57 |
| | Anexos | 59 |

Lista de Figuras

| | Pág. |
|--|------|
| Figura 1. Logo de CAEL | 15 |
| Figura 2. Línea del tiempo de la historia de CAEL | 16 |
| Figura 3. Evidencia fotográfica de labores administrativas | 32 |
| Figura 4. Compendio de imágenes de actividades realizadas | 33 |
| Figura 5. Actividades extracurriculares | 34 |
| Figura 6. Asistencia a eventos interinstitucionales | 35 |
| Figura 7. Asistencia a cursos y capacitaciones | 35 |
| Figura 8. Base de datos realizadas | 36 |
| Figura 9. Árbol de soluciones | 47 |
| Figura 10. Organigrama de CAEL..... | 49 |
| Figura 11. Organigrama por dependencias de CAEL..... | 50 |
| Figura 12. Organigrama por dependencias del CAEL, tras haber sido “aplicado” el plan de mejora en el largo plazo | 51 |

Lista de Tablas

| | Pág. |
|-----------------------------|------|
| Tabla 1. Matriz FODA..... | 20 |
| Tabla 2. Matriz PESTEL..... | 26 |

Lista de Anexos

| | Pág. |
|--|------|
| Anexo 1. Esquema del plan de mejora..... | 59 |
| Anexo 2. Pieza grafica del plan de internacionalización de CAEL..... | 60 |

Resumen

El presente informe tiene por objeto dar relato de las prácticas profesionales realizadas en el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza (CAEL), entidad perteneciente a la Secretaria General del Senado, adscrita al Congreso de la República de Colombia, que tiene como objetivo manejar un conjunto de actividades que ofrece para fortalecer la labor congresional desde distintos enfoques, como los siguientes: Proceso de apoyo a la labor legislativa, Procesos de formación y capacitación, Procesos de investigación y desarrollo y Procesos de participación académica y científica. En donde me desempeñé como pasante en el área administrativa del mismo, apoyando de manera conjunta al equipo de comunicaciones y sus labores administrativas. En el presente documento también se evidencian temas como la información general de la entidad, teniendo en cuenta su perfil como entidad, misión, visión, objetivo y demás características inherentes. Por otra parte, también se recuenta todo el proceso vivido durante los cinco meses de realización de la pasantía y cómo a partir de ahí se crea un plan de mejora enfocado en la internacionalización del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos, a través del fortalecimiento de la Red Internacional CAEL y la exposición breve del mismo.

Palabras clave: CAEL, Internacionalización, Red Internacional CAEL, Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Abstract

The purpose of this report is to give an account of the professional practices carried out at the Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza (CAEL), an entity belonging to the General Secretariat of the Senate, attached to the Congress of the Republic, which aims to manage a set of activities it offers to strengthen congressional work from different approaches, such as the following: Process of support to the legislative work, Processes of education and training, Processes of research and development and Processes of academic and scientific participation. I worked as an intern in the administrative area of the same, supporting the communications team and its administrative tasks. The document also shows topics such as general information about the entity, taking into account its profile, mission, vision, objective and other inherent characteristics. On the other hand, it also recounts the entire process experienced during the five months of the internship and how it led to the creation of an improvement plan focused on the internationalization of the Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos, through the strengthening of the CAEL International Network and its brief presentation.

Key Words: CAEL, Internationalization, CAEL International Network, Department of Cooperation and International Relations.

Glosario

CAEL: Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza, órgano oficial del saber legislativo del Congreso de la República de Colombia según el Artículo 6ª de la Ley 2165 de 2021 (Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, s.f.).

UTL: Según el portal de Funcion Publica, se establece que: Según el Artículo 7 de la Ley 868 de 2003, se refiere a UTL como Unidades de Trabajo Legislativo de los Congresistas, donde cada Congresista contará, para el logro de una eficiente labor legislativa, con una Unidad de Trabajo a su servicio, integrada por no más de 10 empleados y/o contratistas.

ARCA: Según CAEL, s.f.: “Se define como la Articulación Congreso-Academia, es un producto tecnológico del Centro de Investigación de Altos Estudios Legislativos – CAEL”.

Este busca facilitar la presentación de conceptos técnicos por parte de investigadores pertenecientes a las universidades del País, reconocidos y clasificados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, sobre proyectos de ley que cursan trámite en ambas Cámaras del Congreso de la República, con el objetivo de generar insumos que enriquezcan la deliberación legislativa (Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, s.f.).

Introducción

El presente informe expone en términos generales parte de la historia de cómo se crea el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza – CAEL, perteneciente al Senado de la República y como está compuesto organizacionalmente la entidad delegada por El Congreso de la República para el apoyo en las funciones orgánicas del mismo, con el fin de lograr la Articulación Academia-Congreso, o también, conocida como ARCA.

Además, se explica las funciones internas del CAEL, asimismo, se da a conocer la estructura de este órgano administrativo y las falencias en su estructura y para responder con lo anterior, es necesario entender los parámetros establecidos en el marco de sus objetivos tanto general como específicos, y, también, lo establecido dentro de su misión y visión como entidad del sector público.

Examinando las funciones de cada división se puede notar las áreas donde se pueden realizar mejoras para facilitar los procesos específicamente en la “división encargada del proceso de internacionalización del CAEL”, que hasta el día de hoy no existe, y, cuyas mejoras facilitarían un mayor alcance de sus funciones en el marco internacional como el apoyo indispensable a partir del intercambio de conocimiento, experiencias y actividades académicas entre Congresos e instituciones de educación superior relacionadas con el accionar legislativo de otros países al Congreso de la República y sus UTL con el objetivo de mejorar sus funciones orgánicas y ampliar, su margen constituyente interno para con la nación y sus habitantes.

Por lo anterior, se plantea un plan de mejora que se presenta como una solución ante la falta de un proceso de internacionalización o departamento de internacionalización con el fin de mantener y mejorar las relaciones públicas del Congreso de la República en un marco internacional, pues se manejan gran cantidad de actividades académicas que nutren el actuar del poder legislativo, y es por ello que se propone un mejoramiento en su **RED Internacional CAEL** con el fin de que las funciones orgánicas y maniobrar del Congreso de la República se vean impulsadas por el conocimiento y experiencia de otros países sin la necesidad de la injerencia política.

1. Objetivos

La presente sección, además de hacer una descripción de las prácticas realizadas en el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, tiene como fin realizar un breve recuento de los lineamientos del plan de mejora establecido, el cual permitirá mejorar las acciones y objetivos del CAEL a corto, mediano y largo plazo, por lo anterior, se establece lo siguiente:

1.1. Objetivo General

Apoyar el área administrativa del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza – CAEL, cumpliendo con las funciones asignadas, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica, para la contribución de los objetivos de la entidad estatal, bajo el fin de la presentación de un plan de mejora al Área Administrativa del CAEL, en busca del fortalecimiento específico de la **Red Internacional CAEL**, a través del establecimiento de un plan de internacionalización con base en la recolección de información, propuestas de mejora y estrategias de alcance para el cumplimiento de la visión en el corto, mediano y largo plazo de la entidad en el marco internacional, fijando así las bases para el “Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales”.

1.2. Objetivos Específicos

- I. Identificar información crucial y de importancia, así como las falencias de la entidad en lo que comprende la Red Internacional CAEL y a nivel interno como externo.
- II. Analizar la información recolectada para la creación de estrategias que permitan afianzar la Red Internacional CAEL, como el Plan de Internacionalización.
- III. Realizar acciones, estrategias y actividades que permitan lograr el fortalecimiento de la Red Internacional CAEL a través de un cronograma de actividades
- IV. Establecer dinámicas de acercamiento para lograr convenios y actividades académicas cumpliendo con los estándares establecidos inicialmente por CAEL a largo plazo.
- V. Presentar el plan de mejora al Área administrativa para su posible aplicación en el largo plazo

2. Perfil de la Empresa

2.1. Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza – CAEL

El Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza - CAEL, nace como propuesta de mejora en la eficiencia en las funciones que realiza el Congreso de la República a partir del año 2007, bajo el ideal la consolidación de la articulación ARCA (Articulación Congreso-Academia) en relación también con las características de la Triada al Desarrollo, siendo así el Artículo 6° de la Ley 2165 de 2021, define al CAEL como el órgano oficial del saber legislativo del Congreso de la República, que busca fortalecer las funciones congresionales a través de la articulación entre el Congreso-Academia (Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, s.f.).

Figura 1.

Logo del CAEL

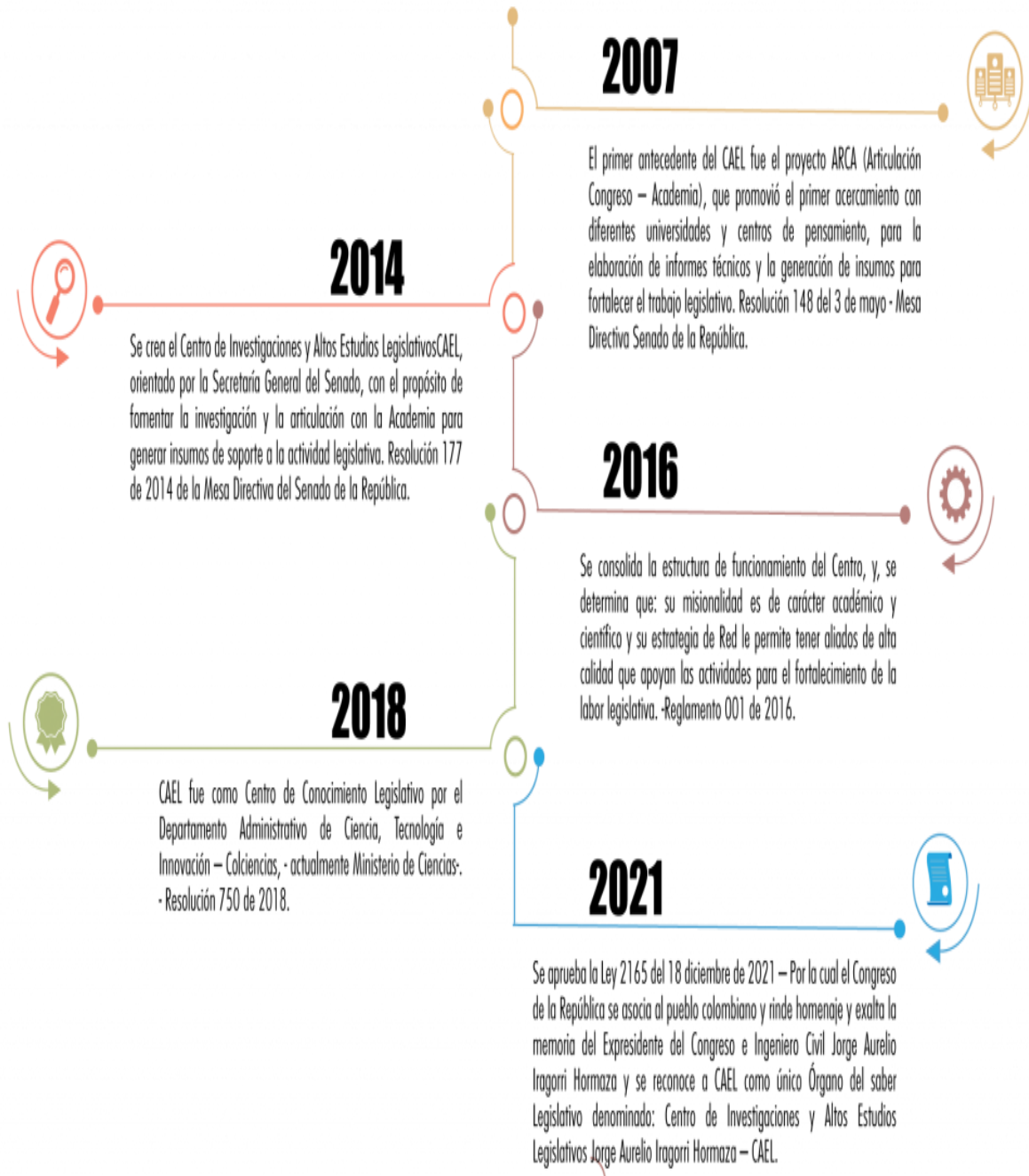


Nota: CAEL, 2023, Logo del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos

2.1.1. Antecedentes e historia de la empresa

Figura 2.

Línea del tiempo de la historia del CAEL



Nota: CAEL, s.f. Línea del tiempo de la Historia del CAEL.

2.2. Funciones del CAEL

El CAEL maneja un conjunto de actividades que ofrece para fortalecer la labor congresional desde distintos enfoques, la siguiente información fue retomada desde la página oficial de CAEL:

2.2.1. Proceso de apoyo a la labor legislativa

Según CAEL, el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos es una unidad técnico-académica de apoyo, de naturaleza política neutra, y apartidista, adscrita a la secretaría General del Senado de la República, que sirve como una entidad de enlace mediante alianzas, acuerdos de colaboración, cooperación y amistad con centros de investigación, universidades, organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas, entre otras, que busca brindar herramientas tendientes al mejoramiento y la cualificación del proceso legislativo en Colombia (s.f.).

2.2.2. Procesos de formación y capacitación

El CAEL ofrece para funcionarios del Congreso de la República, UTL's, congresistas, funcionarios de otras entidades, estudiantes, miembros de partidos políticos y ciudadanía en general, diferentes cursos, talleres, diplomados, cátedras, seminarios, foros, conversatorios y otros eventos, en el marco del eje "Derecho a la Democracia" con el fin de actualizar el conocimiento disponible, cualificar el talento humano y mejorar la información sobre temas de actualidad e interés (Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, s.f.).

2.2.3. Procesos de investigación y desarrollo

CAEL, desde su enfoque misional, desarrolla una serie de investigaciones y publicaciones, que brindan insumos para el ejercicio de la actividad legislativa (Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, s.f.).

2.2.4. Procesos de participación académica y científica

Son encuentros de interacción académica y científica relacionadas con la Rama Legislativa y temáticas de interés para el fortalecimiento de la actividad congresional (Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, s.f.).

2.3. Misión

Según la página oficial del centro de pensamiento, CAEL tiene como misión fortalecer las funciones orgánicas propias del Congreso de la República, a través de soporte científico, investigativo y académico, con el apoyo de instituciones de educación superior y centros de investigación a nivel nacional e internacional (s.f.).

2.4. Visión

A través del portal oficial del CAEL: Para el año 2025, CAEL será reconocido como uno de los principales órganos de investigación en materia legislativa a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en uno de los principales canales de comunicación entre las comunidades académicas, gremios, sociedad civil y el Congreso de la República (s.f.).

2.5. Objetivos Estratégicos

La siguiente información es retomada de la sección de Objetivos en la página oficial de CAEL, s.f.:

- Fortalecer las funciones orgánicas propias del Congreso .
- Promover la articulación entre el Congreso y las comunidades académicas nacionales e internacionales.
- Fomentar la participación académica e investigativa en el trabajo desarrollado por los congresistas.
- Desarrollar herramientas innovadoras y tecnológicas que sirvan de soporte en el ejercicio de la actividad legislativa.
- Proponer y ejecutar actividades académicas y científicas consecuentes con tendencia global, la agenda legislativa y temas coyunturales.
- Ofrecer actividades de capacitación de alto nivel para los funcionarios del Congreso de la República y la sociedad civil interesada.

3. Análisis FODA y PESTEL del CAEL

3.1. Matriz FODA

Tabla 1.

Matriz FODA

| DEBILIDADES | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de recursos monetarios propios, debido a la dependencia de las decisiones y los procesos que toman el Ministerio de Hacienda – Congreso de la Republica y Secretaria General del Senado. ● Desconocimiento por parte de los funcionarios en los distintos equipos con las que cuenta las instalaciones cuando hay fallas básicas (impresora, computadores). ● Poca libertad creativa, debido a que muchas de las ideas, sugerencias, cambios, etc. Quedan en procesos de evaluación, aceptación y aplicación muy largos por parte de las directivas o en casos específicos, simplemente son desechados por no estar ligados al interés de las directivas de la Secretaria General y CAEL, respectivamente. ● La falta de comunicación oficial y conducto regular a nivel interno, resultar ser una de sus mayores debilidades. Ya que, se crean situaciones poco controladas y fallas en la comunicación de directivos-contratistas-pasantes, provocando a nivel general ineficiencia en procesos internos. ● Falta de talento humano para muchas áreas y actividades, pues en muchas ocasiones se hacía presente la necesidad de personal para actividades administrativas y logística. ● No hay buena distribución de pasantes (carrera/cargo), se saltan los filtros necesarios, quizás a manera de cumplir con las condiciones de convenios como Estado Joven, pues no se toman en cuenta los perfiles profesionales que verdaderamente necesitan. ● Equipo de cómputo obsoleto. | <ul style="list-style-type: none"> ● Una de las mayores oportunidades para el alcance y cumplimiento de objetivos organizacionales es el fortalecimiento de la Red CAEL a nivel internacional (“Red CAEL Internacional”), pues supone el posicionamiento del CAEL, en el marco internacional logrando así impactar, mediante el intercambio de conocimiento con otros países, las decisiones nacionales a nivel social, político y económico. ● La expansión hacia las regiones: trabajar con asambleas departamentales, gobernaciones y alcaldías, supone grandes oportunidades de alcance y apoyo a partir del conocimiento de lo que necesita dichos lugares permitiendo una mayor integralidad de los actos administrativos para con las regiones. ● Uso de tecnologías de la información y la implementación de módulos y cursos virtuales de aprendizaje a través de Moodle y Metaverso, permitirán un mayor alcance a nivel nacional como internacional, convirtiéndose en uno de los principales canales de conexión entre las comunidades académicas, sociedad civil y el Congreso de la República, tal como su visión lo establece. ● Trabajar y fortalecer la visión y posición en el exterior, nexos con entidades externas como centros de pensamiento independientes, entidades gubernamentales de otros países, etc. Permiten un mayor panorama de acción e intercambio de conocimiento y cultura en el largo plazo. |

Tabla 1.

Continuación

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Burocracia en sus procesos internos como externos, debido a que en reiteradas ocasiones las propuestas de convenios con entidades gubernamentales eran rechazadas por la alta burocracia interna y los intereses involucrados. ● Poca planeación a largo plazo en actividades de articulación Academia-Congreso (ARCA). ● La parte contractual es ineficiente, ya que se hace presente la poca agilidad e incertidumbre durante procesos contractuales. | <ul style="list-style-type: none"> ● La oportunidad de consolidar los equipos de cada trabajo en cada dependencia según los perfiles profesionales requeridos y las necesidades operacionales, bajo los objetivos organizacionales a perseguir, resulta de vital importancia para la continuación del accionar e impacto de CAEL en la sociedad colombiana. ● El presupuesto otorgado recientemente (mes de octubre) generará mayor crecimiento y posibilidades de avance a nivel interno. ● Al tener a la juventud de la mano para el trabajo, se generan ideas creativas para nuevos programas y/o actividades, así como estrategias a implementar. ● Implementar una fuerza de reconocimiento, crear una estrategia de visualización ante el público objetivo y fortalecer los programas que normalmente quedan en el olvido (Metaverso, ARCA), resultan ser oportunidades de mejora importantes y necesarias. |
| FORTALEZAS | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> ● La capacidad del talento humano con el que cuenta el CAEL permite, en muchas ocasiones a regañadientes, cumplir con las actividades y objetivos propuestos en periodos de tiempo relativamente cortos ● El alto cumplimiento y responsabilidad en temas académicos y legislativos, en pro de fortalecer el accionar legislativo del Congreso de la República debido principalmente al alto rendimiento laboral ● Resultados muy positivos en actividades laborales y académicas debido a la alta aceptación del público interesado en sus actividades propuestas ● El promedio de rango de edades normalmente cuenta con una población joven entre los 20-30 años, hace tener mayor confianza por parte de la comunidad del Congreso de la República y la sociedad en si | <ul style="list-style-type: none"> ● El escenario político cambiante por cada legislatura debido a los cambios que surgen, así como, en los periodos presidenciales. Ya que, las ramas del poder público cuentan con autonomía y cierta independencia, también se encuentran ligadas en específico con la rama ejecutiva, además de mantener la cercanía y a la articulación con la rama legislativa y judicial. Estos cambios, que probablemente no sean afines con los principios de CAEL o los intereses políticos del momento, conllevan a retrasar procesos de mejoras, presupuestos e iniciativas donde en muchas ocasiones no se pueden ejecutar proyectos ni actividades. |

Tabla 1.*Continuación*

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● El ambiente laboral es ameno, donde, además, se ofrecen oportunidades de aprendizaje y se tiene en cuenta el compañerismo y trabajo en equipo al momento de la realización de los cronogramas propuestos para cada legislatura ● Los objetivos organizacionales de CAEL, la sinergia entre lo académico y Legislativo, fortalecen el conocimiento legislativo al interior (Congreso de la Republica) como en el exterior (Sociedad interesada, judicantes, universidades y otros centros de pensamiento) ● La participación de los practicantes en algunos procesos internos permite que los mismo apliquen sus conocimientos en pro de la identificación de mejoras en termino de eficiencia y eficacia a nivel administrativo, operacional e incluso financiero | <ul style="list-style-type: none"> ● La deficiente comunicación entre directivos, contratistas y pasantes, esta situación afecta los procesos internos y el desarrollo de las actividades administrativas y académicas, lo que imposibilita el cumplimiento de los objetivos organizacionales a largo plazo si la situación continúa, por lo que dicha inestabilidad en temas estructurales debilita al equipo de trabajo actual ● Si no se renueva constantemente los proyectos que se realizan, la organización podría tender a desaparecer en el largo plazo, también debido a la alta dependencia de la imagen del Secretario General del Senado y la aceptación del CAEL por parte de los congresistas y la población en sí, bajo el argumento de si vale o no la pena la financiación del centro de investigaciones para el Congreso de la Republica. |
|---|---|

3.1.1. Análisis Matriz FODA

A partir de las distintas características mencionadas en la matriz anterior podemos identificar particularidades internas muy marcadas dentro del compendio realizado:

La matriz FODA, inicia con el área de **debilidades** donde la falta de recursos monetarios propios, poca libertad creativa, la falta de comunicación oficial y conducto regular a nivel interno, la burocracia en sus procesos internos como externos y la ineficiencia en los procesos contractuales son las debilidades más notorias e influyentes en la actual situación interna de CAEL. Estos rasgos se reflejan constantemente, ya que durante las practicas realizadas, las actividades e iniciativas propuestas por parte de los pasantes quedaban en standby o simplemente se rechazaban por razones de burocracia o falta de recursos. Lo anterior, también se relacionaba con los intereses de las directivas de CAEL y Secretaria general del Senado, pues la libertad creativa y propositiva quedaba muy limitada por falta de seguimiento e impulso de estas.

Asimismo, la falta de comunicación oficial y el conducto a nivel interno son ineficientes lo que desembocaba en el retraso de decisiones y la realización de actividades, además de la existencia de situaciones donde lo deseado por las directivas se tergiversaba con lo deseado y ejecutado por los contratistas, y lo ordenado a los pasantes, provocando situaciones de incertidumbre y discordia. Es el caso de la ineficiencia en los procesos contractuales pues en muchas ocasiones, varios de los contratistas debían esperar meses para recibir sus pagos y renovaciones de contratos.

En cuanto al sector de **fortalezas**, identificamos rasgos a destacar como resultados muy positivos en actividades laborales y académicas debido a la alta aceptación del público interesado, el promedio de rango de edades normalmente cuenta con una población joven entre los 20 a 30 años, el ambiente laboral es ameno, donde, además, se ofrecen oportunidades de aprendizaje y se tiene en cuenta el compañerismo y trabajo en equipo y la participación de los practicantes en algunos procesos internos permite que los mismos apliquen sus conocimientos. Estas fortalezas mantienen en pie al CAEL, debido a que los resultados logrados por el desarrollo de las actividades académicas se reflejan en la aceptación y participación del público interesado y el reconocimiento que estos le dan al Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos, posicionándose como una entidad que brilla por lo que hace, y no por la sombra que otorga el Congreso de la Republica.

En adición a lo anterior, el impacto que tiene el promedio de rango de edades, un ambiente muy juvenil, permite que la sociedad y la comunidad involucrada acepten y destaquen la labor realizada por CAEL, al contar con dichos equipos de jóvenes quienes también proponen y buscan ejecutar iniciativas, acompañado, además, de un ambiente laboral ameno, que trata de mantener la armonía interna y que mantiene a flote la operatividad de CAEL. Por otro lado, las oportunidades de aprendizaje, trabajo en equipo y la participación de los practicantes en algunos procesos internos permite que muchas ideas y propuestas de mejora se realicen y se puedan ejecutar en el largo plazo, siempre y cuando las directivas y las condiciones lo permitan, pues la juventud impacta también el buen funcionamiento de la entidad a nivel interno.

Ahora en el sector de **oportunidades**, identificamos los siguientes puntos cuyas aplicaciones en el largo plazo, pueden traer grandes beneficios a nivel interno como externo, sobre todo en el impacto que estos rasgos pueden generar en el accionar legislativo del Congreso de la Republica en la nación, como lo sería el fortalecimiento de la Red CAEL a nivel internacional (“Red CAEL Internacional”), La expansión hacia las regiones: trabajar con asambleas

departamentales, gobernaciones y alcaldías, uso de tecnologías de la información y la implementación de módulos y cursos virtuales de aprendizaje a través de Moodle y Metaverso, el presupuesto otorgado recientemente, en el mes de octubre.

Estas oportunidades son significativas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, misión y visión de CAEL en el largo plazo, iniciamos con el fortalecimiento de la Red Internacional CAEL, estrategia de enlace (redes) que busca el intercambio de conocimiento en temas legislativos y temas influyentes para el contexto actual a través de la consecución de acuerdos de cooperación (cooperación sur-sur principalmente) con entes gubernamentales, instituciones de educación superior y centros de pensamiento independientes, cuyo fin permite que el conocimiento compartido sea usado por el Congreso de la Republica en pro de su actuar legislativo para obtener actos administrativos más integrales y funcionales para la sociedad colombiana y todos sus eslabones.

En relación con lo anterior, la expansión hacia las regiones y colaborar con gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, etc. Permite, también, una mayor integralidad para con las regiones en las decisiones que se toman en los recintos del Capitolio nacional. Por otro lado, el uso de las tecnologías de la información como plataformas de E-learning y Metaverso, permitiría un mayor alcance de CAEL en la sociedad colombiana y el conocimiento compartidos a través de actividades académicas virtuales ligadas con el poder legislativo. Finalmente, el presupuesto otorgado a CAEL, supone una oportunidad muy importante, pues sería la 1ra ocasión donde se destinan recursos para su funcionamiento, lo que permitirá un mayor panorama de acción y ejecución de iniciativas con mayor facilidad en el mediano y largo plazo, como lo sería el "Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales".

Finalmente, el sector de **amenazas** encontramos peligros como el escenario político cambiante por cada legislatura y la poca innovación de los proyectos que se realizan, la entidad podría llegar a su fin. Estas amenazas resultan ser de vital importancia en tenerlas en cuenta. Inicialmente, el escenario político cambiante en cada legislatura se relaciona también con los periodos presidenciales, pues cada contexto trae intereses y objetivos, debido a la situación inconstante de los lineamientos o políticas, las decisiones y opiniones de los congresistas tienen un gran efecto en la continuación del actuar de CAEL. Pues una verdad que se logró reflejar a lo largo de las practicas fue el descontento creciente de muchos senadores acerca de CAEL, sus funciones y la ejecución de estas, pues en muchas ocasiones el centro de investigaciones realizaba

actividades que no pertenecen a sus objetivos organizacionales, estando muy alejadas de su objetivo principal, la investigación.

Otro factor para considerar es la poca innovación de los proyectos que realizan, puede provocar que la entidad desaparezca en el largo plazo, al convertirse en algo inútil y sin objetivo claro. Asimismo, se combina con el punto anteriormente desarrollado, pues la mera realización de cursos, talleres, diplomados, etc. No terminan de reafirmar su papel investigativo en pro de facilitar al Congreso de la Republica su actuar legislativo en investigaciones académicas que permitan realizar actos administrativos más sustanciosos, de peso e integrales que, a fin de cuentas, impactan a todo el pueblo colombiano.

3.2. Matriz PESTEL

Tabla 2.

Matriz PESTEL

Análisis PESTEL (Político, económico, social, ecológico y legal)

| CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA | | | | | | | | | | |
|--|---|----|---------------------------|---|---|----|---|---|------|-----------------|
| Aspectos | | IP | Implicancia e importancia | | | | O | A | p(x) | Impacto empresa |
| Tipo | Descripción | | t | T | I | Ir | | | | |
| Políticos | | | | | | | | | | |
| 1 | Cambios de gobierno | 3 | MP | 0 | > | 4 | | x | 0,6 | 2,1 |
| 2 | Acuerdos Internacionales (Política Exterior del actual gobierno) | 3 | LP | + | > | 4 | x | | 1 | 3,5 |
| 3 | Cambios en las legislaciones | 3 | MP | 0 | > | 4 | x | | 0,6 | 2,1 |
| 4 | Inestabilidad del actual gobierno | 3 | MP | - | > | 4 | | x | 1 | 3,5 |
| 5 | Movimientos políticos e interes relacionados con CAEL | 2 | MP | 0 | < | 3 | | x | 0,6 | 1,5 |
| Económico | | | | | | | | | | |
| 1 | Cambios en el Presupuesto Nacional | 2 | MP | - | > | 3 | | x | 0,3 | 0,75 |
| 2 | Presupuesto otorgado por el Ministerio de Hacienda | 3 | MP | + | = | 4 | x | | 1 | 3,5 |
| 3 | Ejecucion del presupuesto otorgado | 3 | LP | + | > | 4 | x | | 1 | 3,5 |
| 4 | Políticas monetarias del actual gobierno | 2 | MP | - | > | 3 | | x | 1 | 2,5 |
| 5 | Inestabilidad economica actual | 3 | MP | - | > | 4 | | x | 1 | 3,5 |
| Social | | | | | | | | | | |
| 1 | Niveles educativos en relacion con temas legislativos y/o politicos | 3 | MP | + | > | 3 | x | | 0,6 | 1,8 |
| 2 | Niveles bajos de confianza de la sociedad colombiana en el Congreso de la Republica y sus entidades relacionadas | 3 | MP | - | > | 4 | | x | 1 | 3,5 |
| 3 | Tendencias sociales de verse involucrados en los procesos legislativos, ejecutivos y judiciales actuales | 3 | MP | + | < | 4 | x | | 1 | 3,5 |
| 4 | Creencias y/o preposiciones sociales negativas acerca de la imagen del Congreso de la Republica y sus entidades relacionadas | 2 | MP | - | > | 3 | | x | 1 | 2,5 |
| 5 | Niveles altos de aceptacion de la sociedad frente al actuar legislativo del Congreso de la Republica y sus entidades relacionadas | 3 | MP | + | < | 4 | x | | 0,3 | 1,05 |
| Tecnológicos | | | | | | | | | | |
| 1 | Adopcion de herramientas de E-learning en los procesos de ARCA dentro del CAEL (Moodle) | 3 | LP | + | > | 3 | x | | 1 | 3 |
| 2 | Metaverso | 3 | LP | + | > | 3 | x | | 1 | 3 |
| 3 | Desarrollo y ejecucion de actividades academicas mediadas por TICS relacionadas con el ambito legislativo | 3 | LP | + | > | 4 | x | | 0,6 | 2,1 |
| 4 | Avances tecnologicos a nivel de Software y Hardware en equipos de computacion en relacion con el estado actual de los equipos usados por CAEL | 3 | LP | - | > | 4 | | x | 1 | 3,5 |
| 5 | Incidencia de la IA (Inteligencia Artificial) en los procesos administrativos y academicos | 3 | LP | 0 | > | 4 | | x | 1 | 3,5 |

Tabla 2.

Continuación

| Ecológico | | | | | | | | | | |
|------------------|---|---|----|---|---|---|---|---|-----|-----|
| 1 | Políticas medioambientales | 3 | LP | + | > | 3 | x | | 0,9 | 2,7 |
| 2 | Conciencia ambiental dentro de los marcos ejecutivos del Congreso de la Republica y sus entidades relacionadas | 3 | LP | + | = | 3 | x | | 1 | 3 |
| 3 | Cambio Climatico | 3 | LP | - | > | 4 | | x | 1 | 3,5 |
| 4 | Responsabilidad social corporativa frente al medio ambiente | 3 | LP | + | = | 4 | x | | 1 | 3,5 |
| 5 | Tendencias sociales frente a la medio ambiente y la responsabilidad de las decisiones tomadas dentro del Congreso de la Republica y sus entidades relacionadas con respecto al Cambio climatico | 3 | LP | + | > | 3 | x | | 1 | 3 |
| Legal | | | | | | | | | | |
| 1 | Mejora de Salarios y procesos contractuales | 3 | MP | + | < | 4 | x | | 0,6 | 2,1 |
| 2 | Cambios legales dentro del marco laboral | 3 | MP | + | > | 3 | | x | 1 | 3 |
| 3 | Seguridad Laboral | 2 | MP | + | < | 3 | x | | 0,6 | 1,5 |
| 4 | Derechos de autor frente a productos investigativos | 3 | LP | + | > | 4 | x | | 1 | 3,5 |
| 5 | Propiedad Intelectual | 3 | LP | + | > | 4 | x | | 1 | 3,5 |

IP=Impacto Potencial, 0: Desconocido, 1=Bajo, 2=Medio, 3=Alto

t=Marco temporal

T=tipo, +Positivo, -Negativo, 0 Desconocido

I=Impacto, > Mayor, =sin cambios, <Disminuyendo

Ir=Importancia Relativa, 0: desconocido, 1: sin importancia, 2: medianamente importante, 3: importante, 4: crítico

O=Oportunidad

A=Amenaza

p(x)=probabilidad de ocurrencia, si se acerca a 0 baja probabilidad, si se acerca a 1, alta probabilidad

Impacto para la empresa= $[(IP + Ir)/2] * p(x)$ **Nota:** Alvarado (2015). Análisis de la situación externa PEST.

3.2.1. Análisis Matriz PESTEL

A partir de las distintas características expuestas en la matriz anterior podemos identificar particularidades externas muy marcadas dentro del compendio realizado:

La Matriz PESTEL, empieza con el análisis de los **factores políticos**, donde se logra establecer que los ítems más representativos y de mayor impacto en el rubro son los acuerdos internacionales (política exterior del actual gobierno) e inestabilidad del actual gobierno. Los cuales tienen un impacto alto dentro de CAEL. Iniciando con los acuerdos internacionales, pertenecientes a la política exterior del actual gobierno, se traduce como una oportunidad externa, con un impacto relativo alto para los objetivos, misión y visión del centro de pensamiento e investigación en cuanto a la consecución de acuerdos con otros países lo que permitiría un mayor panorama de relacionamiento y cooperación, principalmente Cooperación Sur-Sur, dentro de la política exterior del gobierno Petro, con el fin de fortalecer el marco internacional de CAEL en el largo plazo, mediante propuestas de mejora. Por otro lado, encontramos la inestabilidad del actual gobierno como una amenaza de impacto relativo alto, debido a los intereses que se buscan y cuyas decisiones pueden impactar las condiciones del Congreso de la Republica y CAEL.

Continuando con los **factores económicos**, encontramos rasgos de gran impacto a nivel externo como el presupuesto otorgado por el Ministerio de Hacienda, la ejecución del presupuesto otorgado y la inestabilidad económica actual. Empezando con los primeros dos factores, estos se traducen en grandes oportunidades, ya que, así como se explicó en el análisis de la matriz DOFA, la ejecución de este presupuesto supone un mayor campo de acción en cuanto a iniciativas a implementar como el fortalecimiento de la Red Internacional CAEL, cuya puesta en marcha permitiría posicionar al CAEL en el marco internacional, adquiriendo conocimiento académico a través del intercambio del mismo mediante actividades y publicaciones, lo que permitiría brindar importantes herramientas a la función legislativa de la nación en pro de reglamentar actos administrativos que puedan impactar en la economía de la nación, el empresariado y la sociedad colombiana mediante decisiones integrales aplicado a todos los eslabones del país.

Por otro lado, tenemos la inestabilidad económica actual como una amenaza importante tanto para la nación como para las dinámicas financieras del Congreso de la Republica y sus

entidades adscritas, como lo es el CAEL, en todo lo que incurre la incertidumbre actual y el destino de los recursos a factores de mayor “importancia”.

Ahora establecemos los **factores sociales y tecnológicos** de mayor impacto tales como los bajos niveles de confianza de la sociedad colombiana en el Congreso de la Republica y sus entidades adscritas, las tendencias sociales de verse involucrados en los procesos legislativos, ejecutivos y judiciales actuales, y avances tecnológicos a nivel de software y hardware en equipos de computación en relación con el estado actual de los equipos usados por CAEL, y la incidencia de la IA (Inteligencia Artificial) en los procesos administrativos y académicos. Iniciamos con el primero de los ítems mencionados, siendo este una amenaza externa importante en el mediano plazo, debido a la falta de transparencia en sus acciones y procesos, así como la falta de compromiso en sus funciones como órgano supremo del poder legislativo del país, ha conllevado a posicionarse en uno de los últimos lugares de confianza por los colombianos, situación que en el mediano plazo puede afectar la actuación del CAEL por la necesidad de destinar esfuerzos en otras dependencias y actividades con el fin de mejorar la percepción general del Congreso de la Republica.

En relación con el ítem anterior, la creciente tendencia social de verse involucrado en los procesos administrativos resulta ser una oportunidad en el mediano plazo para transformar la percepción de la sociedad colombiana, desde los más jóvenes en el acceso a prácticas e impactos en las organizaciones gubernamentales.

Finalmente, tenemos el uso de los avances tecnológicos e IA en la funciones administrativas y operacionales de CAEL, como grandes oportunidades en el largo plazo de posicionarse en la vanguardia de las herramientas tecnológicas con el fin de agilizar eficiente y eficazmente los procesos realizados a nivel interno, así como el ofrecer la posibilidad del E-learning para un mayor alcance y reconocimiento de este en la sociedad.

Continuamos con los **factores ecológico y legal** donde encontramos rasgos como la responsabilidad social corporativa frente al medio ambiente y los derechos de autor frente a productos investigativos y la propiedad intelectual. Estos son factores externos que se traducen en oportunidades para CAEL en el corto y largo plazo. Inicialmente contamos el factor ecológico de la responsabilidad social corporativa frente al medio ambiente, tendencia creciente en los últimos años y que resulta llamativa para la sociedad, organizaciones que velen por el cuidado del medio ambiente. CAEL y el Congreso de la República se destacan a nivel interno por las distintas

dependencias, estrategias y acciones que han ido aplicando a lo largo de los años en el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, aún hay la presencia de acciones injustificadas como el gasto de papel en impresiones para fines innecesarios o la falta de aplicar el uso de papel reciclado para tales fines.

Finalmente, tenemos a los factores legales de los derechos de autor frente a productos investigativos y propiedad intelectual, pues el CAEL cuenta con acciones y actividades enfocadas a la producción de publicaciones académicas e investigativas como científicas de distintos temas y ámbitos. Por lo tanto, estas publicaciones y productos investigativos también representan oportunidades, primero como insumo vital para el actuar legislativo y segundo como fuentes de ingresos y de reconocimiento que realizan a las distintas comunidades investigadoras adscritas en la articulación Academia-Congreso (ARCA) y CAEL.

4. Funciones del practicante según la vinculación formativa Resolución n° 888 de 26/07/2023 del Ministerio de Trabajo en el Senado de la Republica

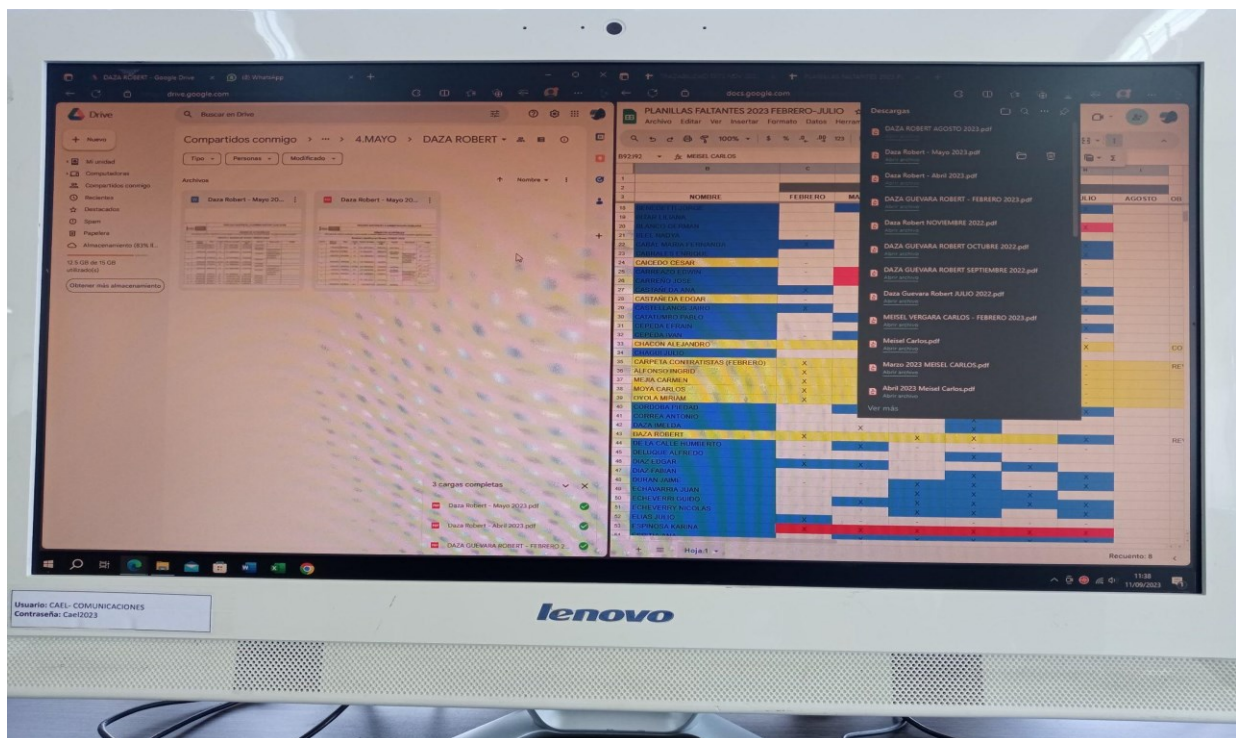
La vinculación formativa establece de manera explícita las siguientes funciones:

- Apoyo en el área administrativa del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL
- Apoyo en los eventos institucionales de la Secretaria General del Senado y del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL
- Elaboración de documentos, textos y artículos de investigación relacionados con su área
- Análisis de proyectos de ley y actos legislativos
- Apoyo en recursos humanos y logística.

4.1. Descripción detallada de las prácticas

Desde el 01 de agosto, se daría inicio de las prácticas profesionales en el Congreso de la República, dentro del Senado de la República, apoyando específicamente al Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza - CAEL. Iniciamos en cuanto al rubro del Apoyo en el área administrativa del CAEL: se apoyó al equipo de comunicaciones a través del proceso de Gestión Documental de la Administración Legislativa. En términos generales, era la organización documental, trazabilidad, recepción y envío de planillas, documentos, informes y trazabilidad de los Senadores y sus actividades.

La siguiente evidencia fotográfica, con ánimo meramente académico y de ilustración, es plasmada en la presente sección para dar relato de la labor hecha por el suscrito. Uso de imágenes autorizadas por la coordinadora y jefe directo de CAEL bajo el permiso de uso de imagen:

Figura 3.*Evidencia fotográfica de labores administrativas*

Nota: Evidencia del autor, con autorización del Centro de Investigaciones y Altos estudios legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza -CAEL

Asimismo, se apoyó en la consecución de la trazabilidad semestral realizada para el desarrollo del Informe de Gestión y los rubros de Relatoría, Leyes, Gestión de calidad y CAEL para la Secretaria General del Senado.

Se adjunta evidencia fotográfica autorizada por CAEL (Permiso de uso de imagen):

Figura 4.

Compendio de imágenes de actividades realizadas

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SECCION DE LEYES EN NUMEROS GENERALES | | | | | | | | | |
| 2 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 3 | TRAMITE Y ESTADO DE PROYECTOS DE LEY PL (2023) | | | | | | | | | |
| 4 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 5 | - PENDIENTE DESIGNAR PONENTES EN SENADO: 41 - PENDIENTE RESEÑAR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO: 75 - PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO: 60 - PENDIENTE RESEÑAR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN SENADO: 5 - PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE EN SENADO: 5 - PENDIENTE ENVIAR A SANCIÓN: 1 - ARCHIVADO POR RETIRO DEL AUTOR: 3 | | | | | | | | | |
| 6 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 7 | 190 | | | | | | | | | |
| 8 | TRAMITE Y ESTADO DE PROYECTOS DE ACTOS LEGISLATIVOS PAL (2023) | | | | | | | | | |
| 9 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 10 | - PENDIENTE RESEÑAR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO: 7 - PENDIENTE DISCUTIR PONENCIA PARA PRIMER DEBATE EN SENADO: 7 - PENDIENTE DESIGNAR PONENTES EN CÁMARA: 2 - PENDIENTES DE ENVIAR A COMISIÓN EN CÁMARA: 1 | | | | | | | | | |
| 11 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 12 | 17 | | | | | | | | | |
| 13 | LEYES ORDINARIAS | | | | | | | | | |
| 14 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 15 | 176 | | | | | | | | | |
| 16 | LEYES ESTATUTARIAS | | | | | | | | | |
| 17 | TOTAL | | | | | | | | | |
| 18 | 9 | | | | | | | | | |

| PROCESO GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA | | | | | | | | |
|--|--------------------|------|-----------|------------------|-----------------|----------|-------------|-------|
| SENADO DE LA REPUBLICA | | | | | | | | |
| Para efectos de control en autorización y uso de tickets, es necesario diligenciar por cada ticket solicitado y expedido la siguiente información: | | | | | | | | |
| Nombres y Apellidos del Senador: | | | | | | | | |
| Item | Fecha de solicitud | Ruta | Aerolínea | Número de boleto | Fecha del viaje | NALINT | Observación | FIRMA |
| 1 | | | | | | NACIONAL | | |
| 2 | | | | | | NACIONAL | | |
| 3 | | | | | | NACIONAL | | |
| 4 | | | | | | NACIONAL | | |
| 5 | | | | | | NACIONAL | | |
| 6 | | | | | | NACIONAL | | |
| 7 | | | | | | NACIONAL | | |
| 8 | | | | | | NACIONAL | | |

Nota: De acuerdo a las normas vigentes, cada Senador tiene derecho a un trayecto para asistir a las sesiones y un trayecto para regresar a su región. Ticket que no sea usado en la semana a la cual se tiene derecho, no puede ser usado en otra fecha, igualmente debe ser reintegrado a los tres días siguientes a la terminación del mes.



Nota: Capturas de pantalla del autor, con autorización del Centro de Investigaciones y Altos estudios legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza -CAEL

Por otro lado, como miembro temporal del equipo de comunicaciones, se apoyó en transmisiones, asistencia y desarrollo de distintas actividades académicas como: Pedagogía de la Ley, el Lanzamiento del libro: El Capitolio Nacional de Gregorio Eljach Pacheco, Seminario en Profundización en Asuntos Electorales, Profundización en Normas APA, Curso de Alta

Formación en Modelos de Desarrollo sostenible: contexto y aplicabilidad (Uniagraria), Diplomado en Derecho Parlamentario para Periodistas, Congreso Iberoamericano en Educación de DD.HH, Curso de Profundización en Derecho Parlamentario y Curso de Alta Formación en Derecho Parlamentario-PONAL y VIII Congreso Internacional en Emprendimiento y Desarrollo Social.

Es pertinente informar que, dentro del rubro de apoyo en los eventos institucionales de la Secretaria General del Senado y del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos – CAEL y apoyo en recursos humanos y logística, se asistió y colaboró con la logística en la realización de los eventos académicos y en el manejo de los próximos pasantes en cuanto a inducción y registro de información de estos para el periodo 2024-I.

Se adjunta evidencia fotográfica autorizada por CAEL (Permiso de uso de imagen):

Figura 5.

Actividades extracurriculares



Nota: Participación en la inauguración de la Catedra “pedagogía de la Ley” como actividad extracurricular – 27 de julio de 2023

Figura 6.*Asistencia a eventos interinstitucionales*

Nota: Participación y asistencia en el Diplomado en Derecho parlamentario como actividad extracurricular – 4 de septiembre de 2023

Figura 7.*Asistencia a cursos y capacitaciones*

Nota: Participación y asistencia en Seminario de Profundización en Metodologías de investigación para la actividad legislativa y Normas APA como actividad extracurricular – 26 de octubre de 2023

Finalmente, y en cuanto al plan de mejora establecido, se realizaron avances como bases de datos y documentos acerca de centros de pensamiento a nivel Latinoamérica y mundial, en relación con el cronograma y documento del plan de mejora en la propuesta para el plan de internacionalización del CAEL.

Se adjunta evidencia fotográfica autorizada por CAEL (Permiso de uso de imagen):

Figura 8.

Bases de datos realizadas

| A1 | B | C | D | E | F | G | H |
|----|---|--------|---|---|---------------------------------------|---|---|
| 74 | | | CIDOB (CENTRO DE PENSAMIENTO GLOBAL BARCELONA) (España) | (+34) 93 302 6495 | cidob@cidob.org | CIDOB es un centro de investigación en relaciones internacionales que, basándose en los criterios de excelencia y relevancia, tiene como objetivo el análisis de las cuestiones globales que afectan a las dinámicas políticas, sociales y la gobernanza, desde lo internacional a lo local. CIDOB pretende también movilizar a un amplio número de actores sociales, acercándose a nuevos públicos y trabajando en red con instituciones públicas y de la sociedad civil. Su objetivo es seguir siendo un centro europeo e internacional de referencia en el estudio de la política global, pero también un punto de encuentro y ventana al mundo. | |
| 75 | 4 | Europa | Fundacion Friedrich-Eberl-Stiftung (Alemania) | (+57) (1) 347 3077 / -3092 (+49) 30 26935-7702 | info@fes.de mareike.schnack@fes.de | Defendemos los valores. Con la socialdemocracia y el movimiento sindical nos une la aspiración a la libertad, la justicia, la solidaridad y el mantenimiento de la paz. Trabajamos en las grandes tendencias de nuestros tiempos y desarrollamos nuevas ideas para la democracia social de hoy y de mañana. Abordamos los retos de hoy con soluciones innovadoras y damos forma a la sociedad justa y solidaria del mañana en Alemania, en Europa y en todo el mundo. | |
| 76 | | | Chatham House (UK) | (+44) (0)208 713 0313 (+44) 7554 074743 | contact@chathamhouse.org | Chatham House es un instituto de políticas líder en el mundo con la misión de ayudar a los gobiernos y las sociedades a construir un mundo sosteniblemente seguro, próspero y justo. Chatham House ayuda a las personas, las sociedades y los gobiernos a comprender y adaptarse al cambio. Proporcionamos liderazgo intelectual en los temas que definieron el siglo 20. Ayudamos a crear las instituciones y los mecanismos multilaterales de estabilidad financiera mundial después de la Segunda Guerra Mundial. A través de publicaciones, eventos, redes sociales, podcasts y una animada sección de comentarios, Bruegel ha creado un espacio de debate único para todos los interesados en mejorar la calidad de la política económica, y ofrece un lugar destacado en nuestra política y | |

Nota: CAEL, 2023. Base de datos de centros de pensamiento como posibles candidatos

| A1 | B | C | D | E | F | G | H | I |
|----|---|------|---------------|----------|----------------|-------------------|--------------------|---|
| 1 | # | País | Universidades | Teléfono | Correo general | Facultad/Programa | Correo electrónico | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | |
| 22 | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | |

Nota: CAEL, 2023. Base de datos universidades inter/nacionales como posibles candidatos

| # | Continente | Universidades | Teléfono | Correo general | Dependencia | Correo electrónico/Telefono |
|----|---|--|-----------------------|------------------------------------|---|---|
| 65 | Europa https://www.webometrics.info/es/Ranking_Europe | University of Cambridge (UK) | (+44) (0)1223 337733 | Michael.Glover@admin.cam.ac.uk | Dirección de Programas Internacionales | Director of International Programmes: Dr Daniela Passoli Telephone contact details: 01223 7766408 Email address: daniela.passoli@pem.cam.ac.uk International Programmes Business Operations Manager: Ms Rebecca Withers Telephone contact details: 01223 338143 Email address: rebecca.withers@pem.cam.ac.uk |
| 66 | | UCL University College London (UK) | (+44) (0)20 7679 2000 | spp@ucl.ac.uk | Dirección de Programa de estudios en el exterior | study@ucl.ac.uk |
| 67 | | Eidgenössische Technische Hochschule ETH Zürich / Swiss Federal Institute of Technology Zurich (Suiza) | (+41) 44 634 29 67 | wbinfo@vib.uzh.ch | Swiss Mob : SEMP World; project mobility; foundations; events; health Dirección de RI y Movilidad Estudiantil | Dr. Francesca Broggi-Wüthrich francesca.broggi@ald.ethz.ch (+41) 44 632 43 46 |
| 68 | | Imperial College London | (+44) (0)20 7589 5111 | business_admissions@imperial.ac.uk | Oficina de Relaciones Internacionales | Michael Mc Teman- Director de la Oficina de Relaciones Internacionales m.mcteman@imperial.ac.uk |
| 69 | | University of Edinburgh | (+44) (0)131 650 3565 | info@point.ed.ac.uk | Departamento de comunidad global | staff@saheip@ed.ac.uk |
| 70 | | University of Amsterdam / Universiteit van Amsterdam | (+31) (0)20 525 2222 | servicedesk-fs@uva.nl | Facultad de Leyes Facultad de Humanidades | secretariaat-decaan-kt@uva.nl secretariaat-bureau-fgw@uva.nl |
| 71 | | University of Manchester (UK) | (+44) 1613066000 | study@manchester.ac.uk | Movilidad internacional International Relations Department (Departamento de Relaciones Internacionales) | immigration@u.manch.ac.uk (+44) (0) 161 306 4020 (9.30am-5pm UK time, Monday to Friday) |
| 72 | | University of Copenhagen (Dinamarca) | (+45) 35 32 26 26 | ku@ku.dk | Departamento de Innovación y | info@copenhagensciencecity.dk |

Nota: CAEL, 2023. Base de datos universidades inter/nales como posibles candidatos

4.2. Impactos y Limitaciones

En cuanto a los impactos y limitaciones que se identifican tanto en el actuar como pasante en el CAEL como en el Plan de Mejora dentro de mi perfil profesional, se puede establecer lo siguiente:

- **Perspectiva como pasante**

Dentro de los impactos que se pueden considerar como practicante del CAEL, entidad perteneciente al Senado de la República, nos damos cuenta de la existencia de muchos ámbitos a mejorar, empezando desde el nivel administrativo, recursos humanos, insumos y recursos financieros, hasta la coordinación de prácticas y el marco internacional. En términos de eficiencia, en muchas ocasiones las decisiones, documentación y actividades son postpuestas, retrasadas o simplemente no se realizan. Asimismo, en términos de recursos tanto a nivel operacional, financiero e insumos, resultan ser los rubros más complicados e ineficientes: empezando con los recursos operacionales muchas de las actividades de ofimática, documentación, etc. son realizadas en equipos que no son aptos para las exigencias actuales en términos de hardware y software

obsoleto, lo cual retrasa la realización de la documentación que solicitan en plazos relativamente cortos.

En términos financieros, el CAEL está financiado por los recursos que le otorga el Congreso de la República. Sin embargo, para este último los recursos son asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dentro del presupuesto que se establece en el Plan Nacional de Desarrollo (PND 2022-2026) y los lineamientos del gobierno en turno, por lo que, como espectador y miembro interno, dichos recursos se asignaron hasta finales del año 2023, específicamente para el mes de octubre, y partes de estos recursos demoraron en llegar a la Secretaria General del Senado, quienes destinan al CAEL los recursos que este solicite para el desarrollo de sus funciones, proyectos y demás actividades relacionadas. En cuanto a insumos, el CAEL, se caracteriza por la poca disponibilidad de estos, lo que provoca retrasos en el proceso de documentación que debe realizar constantemente.

En términos generales, el mayor impacto que se logra visualizar a partir de las limitaciones y razones anteriormente expuestas es la deficiencia a nivel operativo de la entidad. Ya que, el objetivo principal de CAEL recae en los avances investigativos y la elaboración de insumos de apoyo para la labor legislativa del Congreso de la Republica en términos simples, pero la mera existencia de obstáculos como, por ejemplo, la falta de insumos, recursos financieros y administrativos imposibilita sus fines y objetivos organizacionales.

Por lo anterior, como pasante, se hace la necesidad de plantear muchas observaciones y mejoras a nivel interno, que permitan mejorar la entidad en términos de eficiencia y eficacia mediante estrategias, peticiones de recursos y actividades para minimizar el uso desmesurado de los recursos limitados y disponibles, a manera de ejemplo, el uso poco moderado de papelería cuya solución sería el uso de los servicios en la nube de distintas compañías para poder llevar a cabo las actividades de documentación y trazabilidad que realizan para evitar contratiempos y cambios en su cronograma semestral. Sin embargo, estas “mejoras” o iniciativas propuestas por los pasantes, como lo fue en mi caso, en más de una ocasión dichas propuestas quedaban en papel o no se ejecutan debido a la alta burocracia que se presenta o simplemente por la “popularidad” o imagen de ciertas personalidades del directivo y relacionados, lo cual limita a grandes rasgos el actuar e impacto que pueden realizar los pasantes y el avance del CAEL en términos administrativos, de recursos humanos, financieros, operacionales e insumos.

- **Perspectiva a partir del Plan de Mejora propuesto:**

Tras algunos meses como pasante, se lograron identificar falencias a nivel interno y en sus actividades como entidad adscrita al Senado de la Republica en pro de la obtención de insumos investigativos para el apoyo del actuar legislativo para con la nación. Se logra identificar, entonces, que la **Red CAEL**, estrategia de la articulación Congreso – Academia (ARCA), la cual cuenta con convenios con entes gubernamentales, instituciones de educación superior y centros de pensamiento independientes a nivel nacional y según su accionar, hace referencia también, a que dispone de conexiones/convenios con think tanks o universidades e institutos a nivel internacional, lo cual, dentro de la práctica, no es del todo cierto dicho rubro.

Por lo tanto, se establece la idea de generar un Plan de Internacionalización para fortalecer la **“Red Internacional CAEL”** como plan de mejora empresarial para mis prácticas a través de una serie de actividades-objetivo para lograr avances en convenios y acercamientos con entes gubernamentales, universidades, institutos, agencias de cooperación, organizaciones internacionales y think tanks internacionales, bajo el fin de impactar el rol legislativo del Congreso de la República y reducir vacíos en términos legislativos, mediante el ofrecimiento del respaldo científico-investigativo e insumos investigativos de apoyo originados por el intercambio de conocimiento en el marco internacional para la mejor toma de decisiones internas que impactan la sociedad colombiana en el marco nacional, a través de los distintos proyectos de ley y actos legislativos que se formulan y debaten.

Este plan de mejora será ejecutado mediante el establecimiento de un plan de internacionalización, siendo un paso a paso con el desarrollo de un cronograma de actividades, bases de datos sobre universidades y centros de pensamiento internacionales (siendo posibles candidatos para futuros convenios), y un esquema de mejora que funciona como compendio de las actividades a realizar, para la consecución del objetivo general del plan de mejora, ordenadas de manera detallada en el corto, mediano y largo plazo. Asimismo, se desarrollará un documento y una pieza grafica que se encargan de puntualizar las acciones a realizar en el tiempo, objetivos, fines, beneficios y oportunidades a obtener, allí establecidos.

Finalmente, es menester mencionar, que el impacto que logra el plan de mejora establecido para CAEL, en pro del fortalecimiento de la **“Red Internacional CAEL”** en el largo plazo, es el afianzamiento de las facultades investigativas del mismo para impactar positivamente la sociedad

colombiana. Pues, la consecución de convenios y el relacionamiento de judicantes, investigadores y demás actores de comunidades educativas a nivel internacional con el Congreso de la Republica origina una integralidad en los insumos investigativos de apoyo para los congresistas, a partir de la aplicación de estos en el territorio nacional, siendo una iniciativa que permitirá una mayor visibilidad y reconocimiento, en primer lugar de las facultades investigativas de CAEL y en segundo lugar, la labor legislativa de la nación en el marco internacional, cumpliendo la visión del mismo en convertirse en uno de los principales órganos de investigación en materia legislativa a nivel nacional e internacional.

Sin embargo, el poder establecer dicha dinámica a largo plazo con el establecimiento del fin último del plan de mejora, un **“departamento/división internacional”**, se torna en un proyecto incierto por la existencia de varios limitantes. Pues la injerencia de la falta de recursos financieros, y donde vuelve y juega la burocracia presente y la imagen o “aceptación/popularidad” de ciertas personalidades. Resultando en un impacto negativo de manera directa en el buen desarrollo de sus facultades, como la entidad que apoya a nivel administrativo, ejecutivo e investigativo al Congreso de la República, en específico al Senado de la República. Por otro lado, la ideología política y sus intereses también ejercen una gran limitante en la posibilidad de realizar proyectos, actividades, etc., que pueden fortalecer al órgano legislativo primordial del país.

5. Plan de mejora

5.1. Objetivos

5.1.1. *Objetivo general del plan de mejora*

- Fortalecer la **Red Internacional CAEL**, a través de la formulación de un **plan de internacionalización** con base en la recolección de información, propuesta de mejora y estrategias de alcance para el establecimiento de convenios y/o alianzas y el cumplimiento de la visión en el corto, mediano y largo plazo de la entidad en el marco internacional.

5.1.2. *Objetivos específicos*

- I. Identificar información crucial y de importancia, así como las falencias en lo que comprende a nivel interno relacionado con la Red Internacional CAEL.
- II. Crear estrategias a través del análisis de la información recolectada, que permitan afianzar la Red Internacional CAEL.
- III. Realizar acciones, estrategias y actividades que permitan lograr el fortalecimiento de la Red Internacional CAEL, convenios y actividades académicas cumpliendo con los estándares establecidos inicialmente por CAEL a largo plazo.

5.2. Contexto

Tras 2 meses de práctica, actividades y eventos, y según las características principales del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos–CAEL, se determina que una de las principales actividades que coordina es la articulación Congreso-Academia (ARCA), bajo la misión de mejorar las funciones orgánicas del Congreso de la República. Entre ellas se encuentra la RED CAEL, estrategia que cuenta con el conjunto de instituciones de educación superior y

centros de investigación a nivel nacional e **internacional** puestos a disposición del Congreso de la República.

Se logra identificar, entonces, la necesidad de acciones dirigidas al ámbito internacional, eslabón cuyo estado es casi inexistente. Por lo que, una vez identificadas las falencias y posibles mejoras de este, se pretende formar un grupo de trabajo especializado para aportar al ámbito internacional como pasantes, aplicando los conocimientos de nuestro perfil formativo en el fortalecimiento de la **“Red Internacional CAEL”**. Siendo partícipes del proceso de Internacionalización del CAEL, ya que se busca mediante la aplicación de conocimientos y mejoras en el logro de convenios y actividades académicas, fortalecer las relaciones públicas dentro del marco internacional y la imagen de este a las demás entidades (universidades y centros de pensamiento) a los que se dirija en el marco internacional en el largo plazo, a través de la creación de un plan de mejora, como base, que permite seguir una serie de lineamientos para llegar a los objetivos de consolidación y representatividad que esperamos de la institución en el futuro.

5.3. Problemática

Si bien el CAEL ha logrado avances a nivel nacional e internacional, se identifica que las alianzas propuestas en el contexto internacional no se ven reflejadas del todo en su actuar como institución. Quizás debido a la falta de convenios con otros gobiernos, instituciones de Educación Superior o Centros de pensamiento no se logra visibilizar su “red internacional”. Por lo tanto, es necesario fortalecer y desarrollar el marco internacional con el fin de obtener un mayor alcance y reconocimiento a través de la posible generación de convenios y actividades académicas, practicantes nacionales e internacionales, experiencias, talleres, seminarios, etc. que permitan el intercambio de conocimiento entre los países, gobiernos interesados y demás figuras. Y así, mejorar eficientemente las funciones orgánicas del Congreso de la República, bajo un panorama de conocimiento mucho más amplio. Que permita impactar a la sociedad colombiana a través de leyes mucho más integrales, además de las mejoras en términos económicos al empresariado nacional como internacional que se puedan derivar de las decisiones tomadas por el poder legislativo.

5.4. Justificación

En un mundo globalizado e interdependiente, la cooperación internacional se ha vuelto esencial para garantizar la calidad de las acciones institucionales, ya sea a través de redes internacionales o iniciativas específicas, como en el caso del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL). El fortalecimiento de estas relaciones contribuye a la internacionalización, permitiendo aprovechar beneficios a corto, mediano y largo plazo. Como el reconocimiento de la movilidad de pasantes, académicos y procesos de acreditación internacional de diversos programas académicos.

La propuesta plantea el desarrollo de dos áreas de trabajo: el "Plan de Internacionalización de la Red Internacional CAEL" y el "Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales". En la primera área, se busca recopilar información detallada sobre el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos. Además, se busca establecer acciones internas para mantener actualizado el conocimiento en temas internacionales. La segunda área, derivada del plan, se centra en fomentar la internacionalización dentro de la institución. Promoviendo una visión global entre los miembros de CAEL. Además, se proponen áreas de alianzas internacionales y nacionales para fortalecer relaciones con organismos internacionales, entes nacionales, instituciones educativas y centros de pensamiento afines a CAEL. Con el objetivo de mejorar la eficacia legislativa del Congreso de la República.

5.5. Planteamiento de una solución

Por lo anterior, se propone como solución el establecimiento y fortalecimiento de la Red Internacional CAEL bajo un plan de mejora. Este plan debe funcionar como base fundamental ejecutado por un grupo de trabajo especializado de diferentes enfoques profesionales. Siendo una iniciativa que permita un mayor alcance y reconocimiento del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL en el marco internacional. Esto se lograría bajo la mirada a largo plazo de lograr convenios, difusión de producciones investigativas y científicas relacionadas con el actuar legislativo y académico, practicantes nacionales y extranjeros, experiencias, seminarios, diplomados, talleres, etc. Con el fin de intercambiar conocimiento y cultura con otros países y

gobiernos interesados a través de sus instituciones gubernamentales, instituciones de Educación Superior y Centros de Pensamiento. Esto sería para las mejoras en las funciones orgánicas del Congreso de la República de Colombia y la consecución del “Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales” al largo plazo, órgano que fortalecería los objetivos, misión, visión, enfoque y funciones del CAEL.

5.5.1. Labores del grupo especializado de trabajo

Entre las actividades a realizar para el grupo de trabajo especializado, se encuentran:

- Establecer un cronograma de actividades, entrevistas e indagación de información sobre los avances realizados con la Red Internacional CAEL para la proposición de un plan inicial o el fortalecimiento de lo ya establecido.
- Indagar y recopilar posibles candidatos y/o países interesados a través de sus congresos o instituciones gubernamentales, instituciones de Educación Superior y Centros de pensamiento, contenidos en una base datos con el fin de ir avanzando en los contactos y/o convenio a alcanzar en el mediano plazo.
- Realizar contactos a través de correo, reuniones (presenciales o virtuales mediadas por herramientas tecnológicas) o convenciones con los representantes de las instituciones gubernamentales, instituciones de Educación Superior y Centros de pensamiento con el fin de obtener convenios, actividades académicas y establecer posibles eventos a futuro que permitan el intercambio de conocimiento, cultura y del recurso humano.
- Establecer un Plan de mejora que exponga los lineamientos y el paso a seguir con el fin de que se consolide la Red Internacional CAEL a largo plazo y funja con los objetivos de la institución para el mejoramiento de las funciones orgánicas del Congreso en su actuar legislativo en pro de la sociedad colombiana, teniendo en cuenta temas sobre internacionalización, mercadeo y ciencia política bajo indicadores que culminen en la Articulación Congreso-Academia (ARCA) en relación con la Triada del Desarrollo.

5.6. “Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales”

Con respecto al “Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales”, y bajo la información que nos ofrece el organigrama del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL, la institución no cuenta de momento con una división que maneje el marco internacional y sus relaciones públicas, que están ligadas con la ausencia, además, de un departamento de Marketing establecido. Por lo que, resulta vital para el CAEL, el fortalecimiento de las relaciones públicas en el marco internacional a largo plazo con el fin de que también se genere una división/dependencia encargada del manejo de dichas actividades para así consolidar al Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos, como una institución fiable y enfocada en el continuo progreso de la investigación y propagación de conocimiento, el cual al estar relacionado con lo que pueden ofrecer las perspectivas de otras naciones o gobiernos, permitiría intercambios vitales bajo el fin de mejorar las funciones orgánicas del Congreso de la República en el actuar del poder legislativo, favoreciendo de manera directa a la nación, el pueblo Colombiano y todos sus eslabones.

Así pues, sería una iniciativa que permitiría un mayor alcance y reconocimiento del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL en el marco internacional ejecutada por un grupo de profesionales especializados en el área de negocios y relaciones internacionales, bajo la mirada a largo plazo de lograr convenios, difusión de producciones investigativas y científicas relacionadas con el actuar legislativo y académico, movilización de pasantes/practicantes nacionales como extranjeros, experiencias, seminarios, diplomados, talleres, etc. con el fin de intercambiar conocimiento y cultura con otros países y gobiernos interesados a través de sus instituciones gubernamentales, instituciones de educación superior y centros de pensamiento adscritos como independientes.

Por lo anterior, el establecimiento de una división dedicada a la gestión de asuntos internacionales posibilitará la implementación de estructuras más robustas dentro de CAEL. Esta iniciativa, orientada hacia la internacionalización, no solo conllevará ventajas internas para la institución, sino que también generará impactos positivos externos para la comunidad involucrada.

Entre los beneficios identificados son:

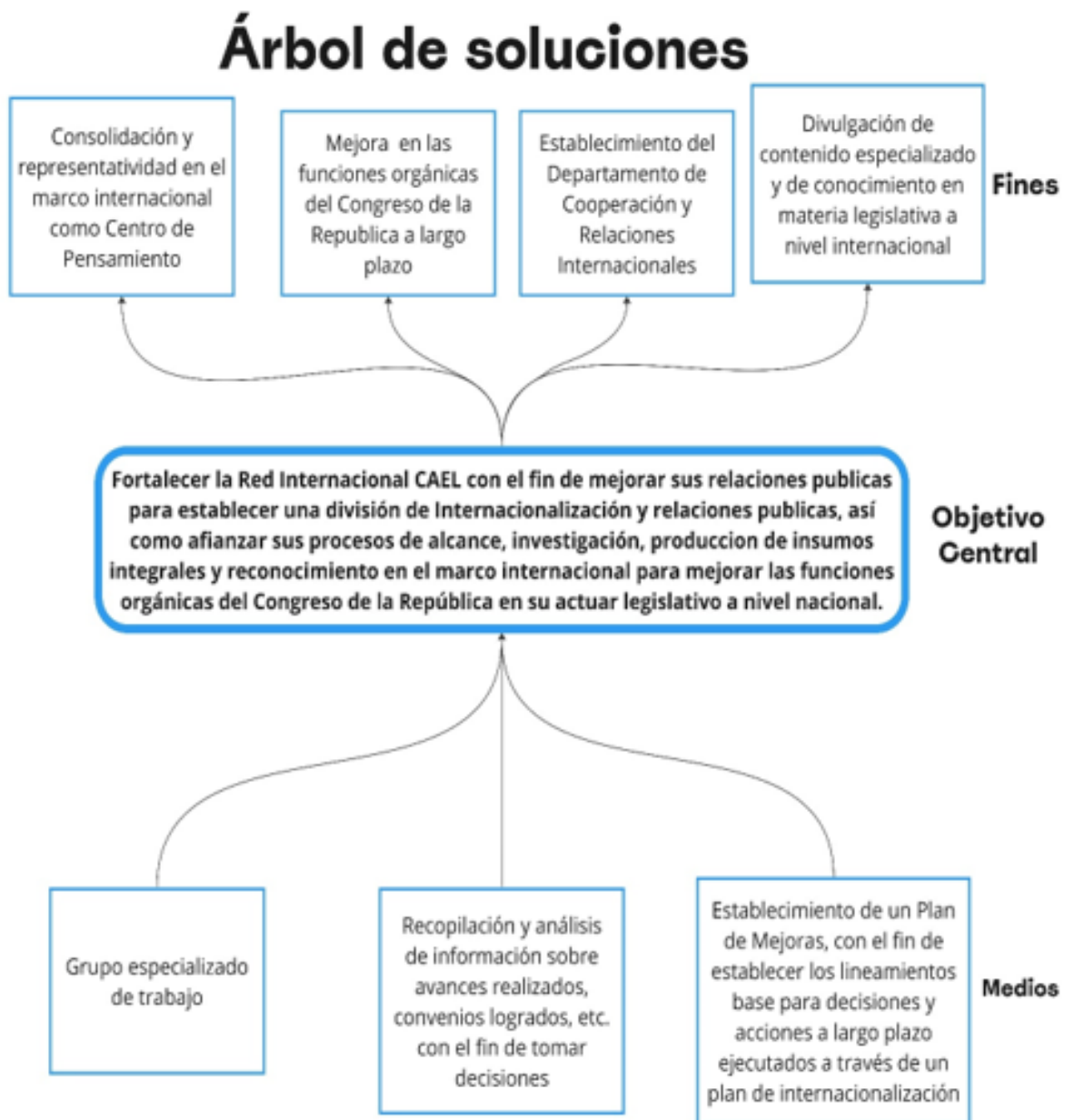
- Alianzas estratégicas
- Cooperación internacional
- Proyectos académicos e investigación conjunta
- Experiencias interculturales
- Cooperación interparlamentaria
- Mejora de la calidad del actuar legislativo en pro del Estado colombiano

5.7. Formas en tablas y figuras

A continuación, se presenta un árbol de soluciones que detalla el objetivo del plan de mejora que se propone para lograr los cambios que beneficien el desempeño de la división:

Figura 9.

Árbol de soluciones



5.8. Impacto del plan de mejora

La aplicación del plan de mejora propuesto a través de la realización de un **plan de internacionalización**, cuyas actividades están encaminadas a la consecución de los objetivos organizacionales como la visión de CAEL en el largo plazo, se traduce como un paso a paso que las directivas de CAEL pueden aplicar e ir realizando avances en sus rubros para alcanzar la consolidación de esta. Pues según CAEL, s.f.:

Para el año 2025, CAEL será de ser reconocido como uno de los principales órganos de investigación en materia legislativa a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en uno de los principales canales de comunicación entre las comunidades académicas, gremios, sociedad civil y el Congreso de la República.

Además, la iniciativa y fin último del plan de mejora, el establecimiento del Departamento/división de cooperación y relaciones internacionales, refleja el desarrollo de lo establecido y sería la sección encargada de consolidar la posición del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos en el contexto exterior.

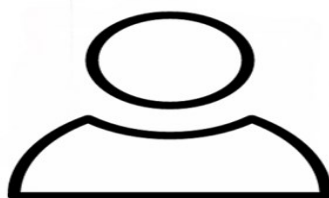
Por lo tanto, el impacto que conlleva el plan de mejora propuesto para CAEL se traduce en la mejora en sus funciones investigativas y de apoyo, con la integralidad que ofrece el relacionamiento a nivel internacional con entes gubernamentales, instituciones de educación superior y centros de pensamiento independientes, para el Congreso de la República en su actuar legislativo. Esto se refleja en la oferta de insumos investigativos como científicos más integrales, apoyo de judicantes e investigadores nacionales como internacionales, así como el intercambio de conocimientos como su aplicación en labores académicas. Todo esto contribuye a formular, como objetivo central, proyectos de ley y actos administrativos mucho más sólidos, completos y vanguardistas que reflejan lo que la sociedad colombiana necesita integrando la visión nacional con el panorama internacional en pro de mejorar las condiciones políticas, sociales y económicas del Estado colombiano en el largo plazo.

Asimismo, la creación de una unidad especializada en la administración de asuntos internacionales permitirá fortalecer las estructuras dentro de CAEL. Este enfoque, centrado en la internacionalización, no solo traerá beneficios internos a la institución, sino que también tendrá efectos positivos notables en la comunidad externa implicada. Tales beneficios serían la cooperación interparlamentaria de Colombia con los demás países involucrados, el desarrollo de

proyectos académicos y la posibilidad de integrar la investigación conjunta con temas relacionados al I+D nacional y la búsqueda de alianzas estratégicas a futuro.

Figura 10.

Organigrama del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL



GREGORIO ELJACH PACHECO
DIRECTOR CAEL



LAURA MELISA GOMEZ GONZALEZ
COORDINADORA CAEL



KATERIN APARICIO VELANDIA
COORDINACIÓN CIENTÍFICA



NATALIA VARGAS RODRIGUEZ
COORDINACIÓN CIENTÍFICA



MELBA TATIANA RAMÍREZ MARÍN
COORDINACIÓN PRÁCTICAS



JENNY VIVIANA BARRERA MORENO
COORDINACIÓN PRÁCTICAS



LEIDY JHOANE DEJOY ROJAS
ATENCIÓN AL USUARIO



CARLOS IVAN ABREU AVELLANEDA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES



LAURA AMADO ESTRADA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES



CRISTIAN CAMILO TORRES UYASAN
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES



DAVID ESTEBAN ARDILA CEDEÑO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES



INGRID VANESA RINCÓN SUAREZ
ATENCIÓN AL USUARIO

Nota: Imagen retomada de la página oficial de CAEL. CAEL, s.f. Equipo de Trabajo

Figura 11.

Organigrama por dependencias del Centro de Investigaciones y Altos Legislativos

Centro de Investigaciones y Altos Estudio Legislativos-CAEL

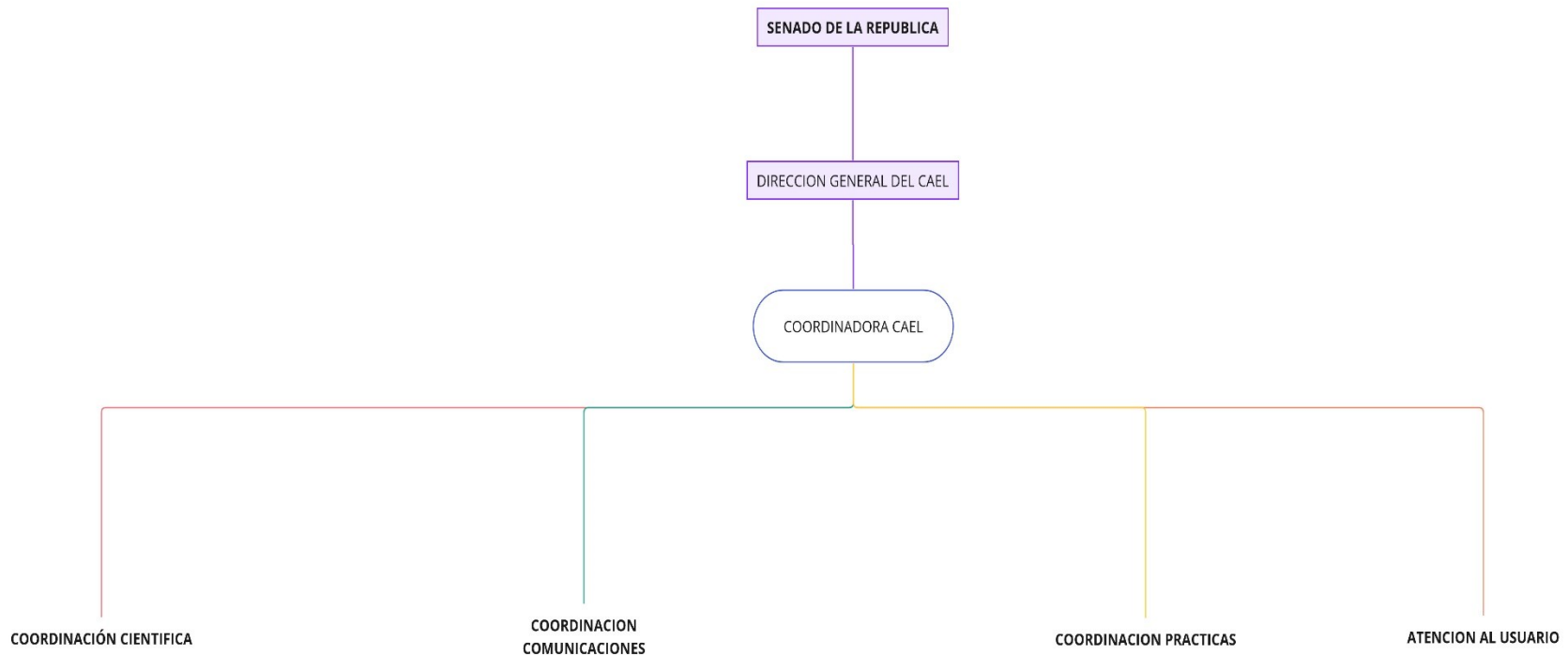
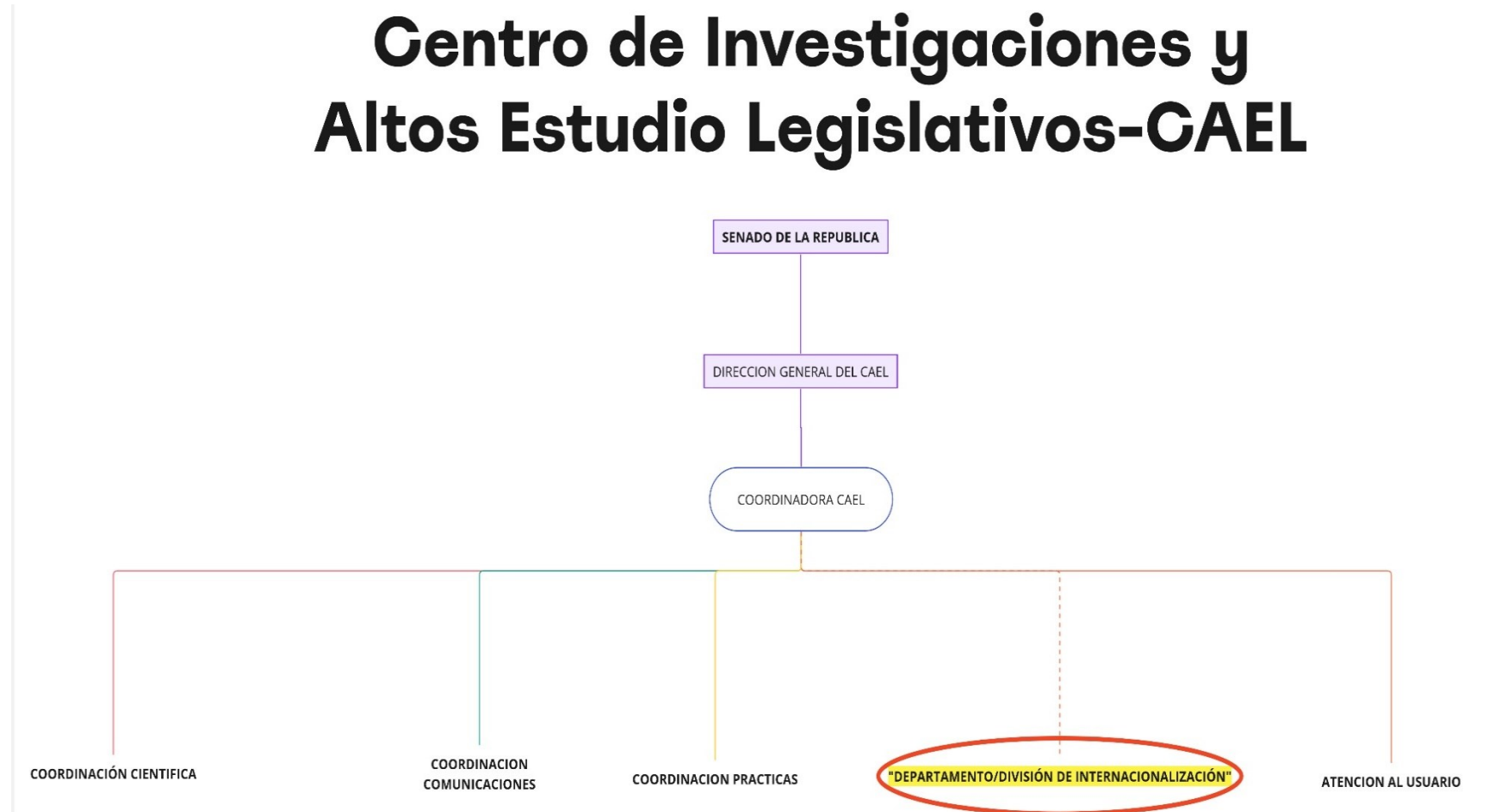


Figura 12.

Organigrama por dependencias del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos **tras haber sido “aplicado” el plan de mejora en el largo plazo**

Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos-CAEL



6. Conclusiones

Es así como la práctica profesional en el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos Jorge Aurelio Iragorri Hormaza - CAEL se concluye de manera satisfactoria, ya que se realizaron cada una de las funciones y actividades que fueron asignadas por la entidad. Esto fue posible gracias a que la adaptación por parte del suscrito fue rápida, lo que permitió conocer desde un principio todas las actividades y procesos que se realizan dentro del Centro de Investigaciones.

De esta manera, conociendo como era el funcionamiento de CAEL, se logra identificar un punto débil interno y, por ende, proponer un plan de mejora para beneficio de la comunidad involucrada (Congreso de la República). El objetivo es fortalecer a largo plazo la Red Internacional CAEL, iniciativa inherente del CAEL específicamente relacionada con la formación profesional a través de un plan de internacionalización. La labor desarrollada permitió establecer y aportar dicha estrategia de mejora en pro de la sociedad colombiana a largo plazo. Además del plan de mejora y a través de un plan de internacionalización, se creó un esquema de mejora y una pieza gráfica como entregables, que compendia una serie de mejoras a nivel interno junto con sugerencias para la entidad, compartidas por los compañeros pasantes.

Además de lo anterior, se pudo comprender y expandir el conocimiento al estar inmerso en la maquinaria que ejecuta la rama legislativa de nuestro país. Esto abarca el funcionamiento, características, controversias y perspectivas de esta. La experiencia vivida llevo a definir una opinión algo diferente de lo que se tenía desde que inicio la labor allí. Se logra entender y aprender lo laborioso de los procesos de desarrollo, aval y aplicación de los proyectos de ley, actos legislativos y el análisis de la viabilidad de las reformas propuestas por el gobierno actual. Sin embargo, es menester mencionar que dichos actos administrativos, y desde el punto de vista como profesional en negocios internacionales, tales reformas y algunos proyectos de ley debatidos, de los cuales se es testigo, son en su mayoría inconsistentes con las verdaderas necesidades del país y la sociedad colombiana. No es un tema desconocido para la nación que las reformas de salud, trabajo y agraria son acciones controversiales y, en el peor de los casos, reflejos de una inestabilidad mayor a la que se podría llegar en un futuro próximo bajo su aplicación en caso de ser avaladas.

En adición, la experiencia vivida en los meses de practica y el ser parte del contexto que se presenta allí permite mencionar lo funcional y necesario que es el involucrarse directamente con

lo realizado por el sector público. Como se menciona anteriormente, tales actos administrativos, además de inconsistentes, cuentan con un trasfondo, quizás chocante, en donde se evidencia que los profesionales contratados no cumplen con sus labores a cabalidad, pues en varias ocasiones las UTL encargaban a sus pasantes el análisis y proponer cambios a la reforma en debate, como ejemplo, la reforma agraria. Por lo tanto, es una situación que deja mucho que desear por parte de la labor legislativa, si bien el practicante, a manera de fortaleza, adquiere muchísimo conocimiento acerca del tema, también representa una gran falencia, pues además de ralentizar los procesos de los actos administrativos, su experiencia y conocimiento no son los más adecuados para el desarrollo de tales “cambios” en reformas nacionales que impactaran directamente la economía y sociedad colombiana en el largo plazo.

Por otro lado, es necesario mencionar que no hay la suficiente planeación de las actividades y los cronogramas que se establecen al inicio de cada legislatura, deben ser modificados o en muchas ocasiones quedan incompletos, debido a la presencia de una recarga de funciones a raíz de la poca distribución funcional de tareas sumado al manejo del tiempo. Pues, como practicante fue necesario aprender a manejar y adecuar los tiempos. La recarga de actividades a entregar y el poco tiempo, con la disponibilidad, casi obligatoria, de apoyar y asistir a los eventos interinstitucionales, resultaba en cumplir con mucho en poco tiempo, llevando incluso actividades extracurriculares a casa y fines de semana. Asimismo, la carencia de personal idóneo es un factor negativo de gran importancia e impacto. Además de lo mencionado anteriormente, las funciones y actividades asignadas con un personal más amplio y calificado permitirían el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada legislatura. Esto también conduciría a la formulación de actos legislativos más integrales que impacten los eslabones económicos, sociales y políticos del país de manera positiva, generando condiciones socioeconómicas mucho más favorables para los colombianos. La mejora en eficiencia y eficacia se obtendría de un mayor personal profesional idóneo y la importancia de cumplir sus funciones como servidores públicos a cabalidad y con altos estándares de calidad.

Por lo anterior, en el contexto de un mundo globalizado e interdependiente, la cooperación internacional se ha convertido en un elemento esencial para garantizar la calidad de los procesos y acciones de las instituciones, ya sea por medio de redes internacionales o iniciativas puntuales, como en el caso del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. Pues, a partir del proceso de formación como Negociador Internacional, bajo el énfasis en Relaciones

Internacionales, el fortalecimiento de estas relaciones contribuye a la internacionalización. Estas se han asumido para obtener y aprovechar múltiples beneficios que se pueden lograr a corto, mediano y largo plazo. Por ejemplo: el reconocimiento de la movilidad de pasantes, practicantes o judicantes, movilidad de académicos y los procesos de acreditación internacional de seminarios, cursos de alta formación, diplomados, experiencias, congresos e incluso maestrías en colaboración con instituciones de educación superior a un panorama macro.

Y, sobre todo, en términos de cooperación e integración, el intercambio de conocimiento buscado a nivel internacional permite ser un complemento de información vanguardista, crítica e integral para la formulación de actos administrativos más consistentes, dinámicos y aterrizados a las necesidades que tiene nuestra nación en términos legislativos para favorecer y/o agilizar los procesos involucrados en el marco internacional. Esto permite la existencia de mayores oportunidades de la población colombiana con el exterior y viceversa. Además, endurecer los procesos de permisos, documentación y demás relacionados con muchas de las actividades económicas poco reguladas que impactan negativamente nuestro país y sus regiones en términos económicos.

Por añadidura, tanto la Comisión Primera Constitucional Permanente, quien se encarga de:

Reforma constitucional; leyes estatutarias; organización territorial; reglamentos de los organismos de control; normas generales sobre contratación administrativa; notariado y registro; estructura y organización de la administración nacional central; de los derechos, las garantías y los deberes; rama legislativa; estrategias y políticas para la paz; propiedad intelectual; variación de la residencia de los altos poderes nacionales; asuntos étnicos (Comisión Primera Constitucional Permanente, 2018).

Y la Comisión Segunda Constitucional Permanente, quien se encarga de:

Política internacional; defensa nacional y fuerza pública; tratados públicos; carrera diplomática y consular; comercio exterior e integración económica; política portuaria; relaciones parlamentarias internacionales y supranacionales, asuntos diplomáticos no reservados constitucionalmente al Gobierno; fronteras; nacionalidad; extranjeros; migración; honores y monumentos públicos; servicio militar; zonas francas y de libre comercio; contratación internacional (Secretaría General del Senado, 2018).

Serán las figuras que permitan solicitar, desarrollar y aplicar los insumos desarrollados por CAEL, en el largo plazo con el uso efectivo del plan de mejora propuesto. Ya que la búsqueda del

posicionamiento, consolidación y reconocimiento del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos en el marco internacional y nacional finalizaría con la consideración de dichos insumos de apoyo para la toma de decisiones más integrales y enfocadas con la administración nacional central, las reformas constitucionales y actos administrativos a proponer en las legislaturas venideras, beneficiando a la nación entera en términos económicos, sociales y políticos. Asimismo, y específicamente la Comisión Segunda Permanente Constitucional se beneficiaría en su actuar, gracias a la labor lograda por CAEL en el contexto internacional, en términos de relaciones internacionales con fines académicos alienados con la política exterior del actual gobierno en pro de la mejora de la influencia del ámbito internacional en la sociedad colombiana en el largo plazo, bajo la agilización de los procesos administrativos, oportunidades de movilidad, intercambio de conocimiento y cultura y posibles acuerdos y/o tratados a partir de iniciativas locales propuestas.

También, es fundamental mencionar lo que se valoró tras esta experiencia en la rama legislativa, y es el hecho del empeño de los equipos que trabajan con aquellas “personas” que representan a la nación, y como miembro cercano de la Secretaría General del Senado, el ser testigo de su ardua labor en la consecución de lograr realizar y finalizar la mayoría de las actividades propuestas. Asimismo, como profesional se valora el empeño y esfuerzo que fue requerido para realizar las labores asignadas y el hecho de aprender a valorar y usar los pequeños espacios de descanso, así como lo indispensable que es el programarse y realizar las cosas con anticipación pues una de las mejores enseñanzas en haber sido parte de dicho contexto, fue la espontaneidad con la que pueden salir muchas actividades a la vez o cambios inesperados que cambian todo lo hecho. Por otro lado, se descalifica el desinterés, que en muchas ocasiones los directivos, congresistas y personas que componen los equipos de trabajo de las UTL, frente a decisiones de vital importancia para el país. Incluso en repetidas situaciones y legislaturas, se termina haciendo el trabajo acumulado de los meses anteriores en las últimas semanas lo cual conlleva a una alta carga de actividades que tienen que realizar sus equipos de trabajo, practicantes y la comunidad involucrada para “tratar” de cumplir con la mayoría de las actividades establecidas para la legislatura en curso, y que conlleva a que se archiven proyectos importantes o se trabaje a medias en las decisiones importantes. Otra característica que se puede descalificar se refiere a la baja posibilidad de crecer profesionalmente y que en muchos casos también se refleja en la frustración como profesional de no poder ejercer el perfil profesional a nivel interno del Congreso de la

República, por lo que imposibilita tener el personal idóneo para las actividades requeridas. Ya que, tristemente, y a manera de verdad se refleja mucho los favores políticos y no el mérito académico que tanto se necesita en la labor legislativa.

Finalmente lo aportado como profesional, es una propuesta que plantea el desarrollo de dos áreas de trabajo; una de las áreas se ha denominado Plan de Internacionalización de la Red Internacional CAEL, en el cual, se podrá contar con datos e información ordenada sobre el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos, sus objetivos y funciones, bases de datos que se requiere tener con información actual sobre instituciones de educación superior, centros de pensamiento y organizaciones internacionales, acciones internas para lograr que el Personal conozca, asimismo, se busca mantener actualizado el CAEL en temas internacionales que se relacionan con el quehacer institucional y que además puedan generar insumos para futuras investigaciones, todo lo anterior relacionado en la consecución de una serie de pasos a seguir con el fin de lograr el fortalecimiento de la Red Internacional CAEL.

La segunda área de trabajo sería el “Departamento de Cooperación y Relaciones Internacionales”, siendo la figura de los frutos de la aplicación del Plan de Internacionalización en el largo plazo. Esta se encargará de promover a lo interno la internacionalización, pues permite cultivar entre los miembros del equipo de CAEL, una visión internacional que permita conocer lo que sucede en la actualidad en el entorno mundial, tanto en investigación, educación y política como en otros temas globales que repercuten en todos los ámbitos especialmente en el eslabón legislativo con impacto en lo económico. Asimismo, se proponen las áreas de alianzas internacionales y alianzas nacionales en las que se definen una serie de mecanismos e información para lograr una mejor relación y trabajo compartido con organismos internacionales y también con los entes nacionales, instituciones de educación superior y centros de pensamientos que tengan afinidad con CAEL. Todo ello, con miras al fortalecimiento de las relaciones internacionales de la entidad en pro de la mejora y eficacia del actuar legislativo del Congreso de la República para con el Estado colombiano y su población.

Referencias

- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *¿Que es CAEL?*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/quienes-somos/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (2023). *Base de datos: Centros de pensamiento.*
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HOu9WnDc2zZAXUKkBgyl07q8xQBIssd_6hg0E7-_RA/edit?usp=sharing
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (2023). *Base de datos: Universidades internacionales.*
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1x1nzmSRRvMZQNswIYugHPEQSIXK7wR6i2qVVHLSOICY/edit?usp=sharing>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (2023). *Logo del Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Articulación Congreso Academia - ARCA.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/arca/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Equipo de trabajo.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/equipo-de-trabajo/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Historia.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/historia/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Mision.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/mision/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Objetivos.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/objetivos/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Procesos de apoyo a la labor legislativa.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/procesos-de-apoyo-a-la-labor-legislativa/>
- Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Procesos de formacion y capacitacion.*

<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/procesos-de-formacion-y-capacitacion/>
Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Procesos de investigacion y desarrollo.*

<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/procesos-de-investigacion-y-desarrollo/>
Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Procesos de participacion academica y cientifica.*

<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/procesos-de-participacion-academica-y-cientifica/>
Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - CAEL. (s.f.). *Vision.*
<https://secretariageneral.senado.gov.co/cael/vision/>

Comisión Primera Constitucional Permanente . (2018). *Comisión Primera Constitucional Permanente .*
<https://www.comisionprimerasenado.com>

Diaz Algarra, Y. A. (2023). *Plan de internacionalización CAEL.*
https://www.canva.com/design/DAF2CPxLDb0/xkgj8dvdJbpkceFKzZgZYQ/edit?utm_content=DAF2CPxLDb0&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

Funcion Publica. (s.f.). *Concepto 020131 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Pública.*
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=180231>

Secretaria General del Senado. (2018). *Comisión Segunda Constitucional Permanente.*
<http://www.secretariasenado.gov.co/comision-segunda>

Anexos

Anexo 1. Esquema del plan de mejora

| ESQUEMA DE ACCIONES Y PLAN DE MEJORA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO: Fortalecer la Red Internacional CAEL, con base en la recolección de información, propuestas de mejora y estrategias de alcance para el establecimiento de la visión a corto, mediano y largo plazo de la institución en el marco internacional. | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|--|----------------------------------|--|--|--|--|---|-------------------|---|
| ASPECTO A MEJORAR | METAS | ESTANDAR EN ORDEN DECREciente (MAyOR A MENOR IMPORTANCIA DE REALIZAR EN EL CORTO PLAZO) | N° CRITERIO EN CORTO (6 MESES - 1 AÑO), MEDIANO (1 AÑO - 2 AÑOS) Y LARGO PLAZO (2-3 AÑOS) (CP - MP - LP) | ACCIONES | PRESUPUESTO ADICIONAL (INCLUIR MONTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO) | RESPONSABLE(S) IMPLEMENTACION | PLAZO IMPLEMENTACION (FECHA DE ACTIVIDAD INCORPORAR MESES, AÑOS) | RESPONSABLE(S) SEGUIMIENTO/EVALUACION | MEDIO DE VERIFICACION | | |
| | | | | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA | DESCRIPCION DE ACCIONES DE MEJORA | | | | | | |
| <p>Fortalecer la Red Internacional CAEL, a través de la formulación de un plan de internacionalización con base en la recolección de información, propuesta de mejora y estrategias de alcance para el establecimiento de convenios y/o alianzas y el cumplimiento de la visión a corto, mediano y largo plazo de la entidad en el marco internacional.</p> | <p>Identificar información crucial y de importancia, así como las falencias en lo que comprende la Red Internacional CAEL.</p> | | 7 | CP | Recopilación de información inicial sobre la entidad | Establecer un cronograma de actividades, entrevista e indagación de información sobre los avances realizados con la Red Internacional CAEL para la proposición de un plan inicial o el fortalecimiento de lo ya establecido | NO APLICA | Grupo de trabajo especializado y encargado | 2 MESES (01 DE SEPTIEMBRE - 02 DE OCTUBRE) | COORDINADORA CAEL | EVIDENCIA Y AVANCES DOCUMENTALES Y ACCIONES |
| | | | 6 | CP | Establecimiento y búsquedas de nuevos y posibles convenios a largo plazo | Indagar y recopilar posibles candidatos y/o países interesados a través de sus congresos o instituciones gubernamentales, instituciones de Educación Superior y Centros de pensamiento, contenidos en una base de datos con el fin de ir avanzando en los contactos y/o convenio a alcanzar | NO APLICA | Grupo de trabajo especializado y encargado | 2 MESES (02 DE OCTUBRE- 29 DE DICIEMBRE) | COORDINADORA CAEL | EVIDENCIA Y AVANCES DOCUMENTALES Y ACCIONES |
| | | | 5 | CP | Desarrollo del plan de mejora en documento y desarrollo de esquema de plan de mejora | Establecer un plan de mejoras que exponga los lineamientos y el paso a seguir con el fin de que se consolide la Red Internacional CAEL a largo plazo y funja con las funciones de la institución para el mejoramiento de las funciones orgánicas del Congreso en su actuar legislativo en pro de la sociedad colombiana, teniendo en cuenta temas sobre internacionalización, mercados y ciencia política bajo indicadores con el fin de lograr la Articulación Congreso-Academia (ARCA) en relación con la Trisda del Desarrollo. | NO APLICA | Grupo de trabajo especializado y encargado | 6 SEMANAS (1 DICIEMBRE 2023-15 ENERO 2024) | COORDINADORA CAEL | EVIDENCIA Y AVANCES DOCUMENTALES Y ACCIONES |
| | | | 4 | MP | Implementación del Plan de Mejora propuesto | Implementar los lineamientos, avances y acciones establecidas por el grupo de trabajo especializado y encargado para el fortalecimiento y crecimiento de la Red Internacional CAEL, así como convenios con los países interesados, dentro de la institución con el fin de cumplir con los objetivos, misión y visión del CAEL para con el Congreso de la República | NO APLICA | DIRECCION GENERAL Y COORDINADORA CAEL | 6 MESES - 1 AÑO (2024- 2025) | COORDINADORA CAEL | APLICACION DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL INICIO DE CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES Y AL BÚSQUEDA DEL EQUIPO ENCARGADO DE LA DIVISION DE INTERNACIONALIZACION Y RELACIONES PUBLICAS |
| | | | 3 | MP | Actividades de acercamiento y propuesta para lograr convenios | Realizar contactos a través de correo, reuniones presenciales o virtuales mediadas por herramientas tecnológicas o convenciones con los representantes de las instituciones gubernamentales, instituciones de Educación Superior y Centros de pensamiento con el fin de obtener convenios, actividades académicas y establecer posibles eventos a futuro que permitan el intercambio de conocimiento, cultura y humano | NO APLICA | Grupo de trabajo especializado y encargado | 6 MESES - 1 AÑO (FEBRERO 2024 - FEBRERO 2025) | COORDINADORA CAEL | EVIDENCIA Y AVANCES DOCUMENTALES Y ACCIONES |
| | | | 2 | LP | Establecimiento de la división de Internacionalización y Relaciones Públicas (Departamento Internacional) | Crear e implementar la división de Internacionalización y Relaciones Públicas para poner en marcha todas las actividades ligadas con la participación de la academia y sus aportes en el actuar legislativo, y que le permitan cumplir sus objetivos como institución | \$298'000.000 OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DADO AL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION, DENTRO DEL MONTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION (PGN) 2023 APROBADO MEDIANTE LA LEY 2278 DE 2022, SIENDO ASI SE OTORGAN LOS FONDOS AL CAEL PARA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO RAGORRI HORMAZA (CAEL), CREADO POR EL ARTICULO 6° DE LA LEY 2166 DE 2021 EN SU INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO | DIRECCION GENERAL Y COORDINADORA CAEL | 2 AÑOS (2024-2025) | COORDINADORA CAEL | PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO ENCARGADO DE LA DIVISION DE INTERNACIONALIZACION Y RELACIONES PUBLICAS BAJO SUPERVISION DE LA COORDINADORA CAEL |
| | | | 1 | LP | Realización de actividades ligadas a Seminarios, Talleres, Diplomados, Intercambios, Experiencias, Congresos, etc de Conocimiento, cultura, bajo la mirada legislativa con las instituciones de educación superior, centros de pensamiento o Congresos de otros países | Desarrollo de las actividades académicas y de conocimiento especializado con las instituciones de educación superior, centros de pensamientos, entes gubernamentales y/o congresos de otros países cuyos convenio fueron establecidos y estuvieron interesados en el compartir y difundir el conocimiento técnico en materia legislativa y temas relacionados con la Red Internacional CAEL, permitiendo así mejorar las funciones orgánicas del Congreso de la República de Colombia en el largo plazo. | \$298'000.000 OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA DADO AL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION, DENTRO DEL MONTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION (PGN) 2023 APROBADO MEDIANTE LA LEY 2278 DE 2022, SIENDO ASI SE OTORGAN LOS FONDOS AL CAEL PARA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO RAGORRI HORMAZA (CAEL), CREADO POR EL ARTICULO 6° DE LA LEY 2166 DE 2021 EN SU INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO | DIRECCION GENERAL Y COORDINADORA CAEL | > 2 AÑOS EN ADELANTE (2025 EN ADELANTE) | COORDINADORA CAEL | ENCUESTAS O EVALUACION DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO DE DICHAS ACTIVIDADES A REALIZAR ASI COMO EL ALCANCE DE LA DIVISION DE LAS INFORMACION PARA AYUDAR A CUBRIR LOS VACIOS QUE SE PUEDEN GENERAR EN EL ACTUAR LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA |

Nota: Elaboración propia

Anexo 2. Pieza grafica del plan de internacionalización de CAEL



Nota: Elaboración propia